

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 365

Palma de Mallorca.—Martes 1.º de Agosto de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

Los frutos de la paz política

Durante tres días, puede afirmarse, ha ardido en fiestas la vigorosa ciudad de Inca. Recojamos esta vibrante nota de vitalidad que nos viene del interior. Y recojamos, también, la enseñanza que ella nos proporciona.

A Inca han acudido vecinos de todos los pueblos que viven a lo largo de la línea férrea: desde Palma, desde Manacor, desde La Puebla. Ha sido incalculable el contingente de pasajeros que han transportado los trenes ordinarios y extraordinarios. Un éxito para los iniciadores. Un ingreso económico de respetable cuantía para la Ciudad.

Pensando en ello, hemos recordado la fracasada iniciativa de celebrar este año fiestas en Palma. En vano hemos predicado un día y otro día la necesidad de llamar hacia nuestra Isla la corriente del turismo. Realmente, no se corresponde con ningún esfuerzo público ni privado. Casos aislados de hombres enérgicos, cuya llama patriótica no logran apagar ni la indiferencia de unos ni los obstáculos que se alzan en el camino, los tenemos entre nosotros. Pero la masa que proporciona la fuerza, ya que no la dirección, permanece inerte. En la actualidad se advierten sobre Palma ciertos enervamientos espirituales, cuyas causas no sería difícil encontrar, pero cuyas consecuencias se alzarán algún día contra nuestros propios intereses ciudadanos.

Volvamos a la nota vibrante que hemos advertido en Inca. De labios de hombres, pertenecientes a todas las tendencias políticas, hemos recogido esta consoladora declaración: Si la Ciudad ha conseguido realizar un programa de fiestas en que los gustos materiales han ido combinados con los intereses culturales, débese exclusivamente a la tregua política que nos hemos impuesto. Cuando surgió en el seno del Ayuntamiento la idea de las Fiestas, de unos sillones a los de enfrente corrió el entusiasmo; y se acallaron de un golpe todas las diferencias de criterio que en otro terreno nos separan. Pero, como consejeros de la Ciudad de Inca, venimos obligados a mirar por sus intereses, y, entendiéndolo así, hemos sabido poner una tregua y limpiar el camino de todas las piedras que pudiesen dificultar la marcha. He aquí la razón del éxito que hemos registrado. Y así es la verdad.

Ya lo decíamos no ha muchos días. Si las sesiones de los Ayuntamientos han de ser palenques donde se combata, por intereses muy mezquinos, hasta conseguir el aplastamiento del contrario, poco habrán de beneficiar pueblos y ciudades. Esto pudo ocurrir muchos lustros ha, cuando los Ayuntamientos eran baluartes de caciquismo, cuando lo de menos era el municipio, y el interés máximo se cifraba en mantener una oligarquía.

En los tiempos que alcanzamos, la política, exacerbada y rutinaria, apasionada y violenta, es una rémora para el progreso de la Ciudad y de los pueblos. Hay enormes problemas de índole estrictamente económica cuya solución no corresponde únicamente a una mayoría sino que nace de la cooperación de unos y otros. Siempre, por encima del interés político momentáneo y transitorio, hay un interés máximo: el interés de toda Corporación de mirar por el bien de la comunidad y del municipio.

Y reconozcamos que en Palma, por ahora, sobre ese interés máximo está cabalgando una serie de intereses tan pequeños y personales, que será necesario acabar pronto con ello.

No se olvide un momento que Palma es la capital de la provincia; y por serlo, desde todos los puntos de ella convergen las miradas hacia el salón de sesiones de la Plaza de Cort.

Lástima grande sería que lo que debe ser luz y espejo, maestro y guía, se convirtiese para los demás en ejemplo pernicioso o en piedra de escándalo.

Más por lo que vemos, los pueblos no se sienten movidos a seguir el ejemplo de Palma, porque conocen ya, en largos años de experiencia, todas sus funestas consecuencias. Ellos han sido, acaso, sus principales víctimas.

NUESTROS COLABORADORES

¡LUZ, LUZ, MÁS LUZ...!

Esta no es la exclamación de Goethe al sumirse en las sombras de la muerte, ni siquiera las voces de la muerte, ni siquiera las voces de un abonado de la compañía de electricidad al quedarse a oscuras. Es, sencillamente, el grito de muchos españoles en vías de perder el pelo por desentrañar el conflicto marroquí.

—Estamos dejados de la mano de Dios—clama el coro de nuestros africanistas.—Aquí nadie estudia, nadie se interesa en la cuestión de Marruecos.

Si, si. Interésense ustedes en el problema del Riff, y verán, Digo, no verán. La guerra y el protectorado civil de España en el Mogreb son de esas cosas que cuanto más se miran, se ven menos. Al hundirse la Comandancia de Melilla, este prójimo, servidor de ustedes, se compró un mapa de la zona de la guerra y las banderitas que un amigo teutonizante había empleado para señalar los progresos de la invasión germánica en Francia.

—¡Se acabó!—me dije resueltamente.—Aquí me entero yo por cuenta propia. Veamos que lío es ese, y la parte que me corresponde, además de mi tributo de soldado y contribuyente, en tal empresa.

Sali como el negro del sermón. Y no aludo a que el gobierno no me haya entregado todavía el primer dividendo que me corresponde, como español, en ese gran negocio nacional. Hablo de que todo mi deseo de comprender se estrella en la confusión reinante en la cuestión marroquí. Con la cuestión marroquí me ocurre lo mismo que cuando señalan, por puntos de referencia, algo muy lejano.

—¿Ves aquella higuera?

—Sí.

—¿Ves aquella roca parecida al perfil de Romanones?

—Sí la veo.

—Pues más a la izquierda: aquello.

Y nada, me quedo en la higuera, viendo a Romanones, y sin descubrir lo que busco.

Un amigo mío, ministerial, se ha empeñado en demostrarme cómo el gobierno castigará a los culpables del desastre de Melilla, e implantará el protectorado civil en Marruecos.

—¿Ves el gobierno?

—No.

—¿Ves la Junta de Infantería?

—Sí.

—Pues, un poco más a la derecha.

Y por más que miro hacia la derecha, hasta tropezar con el señor Vazquez Mella, no columbro la solución.

¡Que se callen, pues, los señores africanistas! O, al menos, que no nos culpen hasta que no nos pongan las cosas en claro. Que arruinen al país por conquistar las fabulosas riquezas marroquíes; que siguen lo más florido de la juventud española por afirmar ante el mundo el prestigio conseguido con nuestra sabia política y nuestra acertada campaña en África; pero que no nos traten de torpes. ¡Eso, no!

Y sobre todo, que nuestros africanistas sean consecuentes. A menudo nos anuncian los diarios que tal o cual ex-ministro, llegado a Melilla, se declara partidario de que «permanezcamos» en Marruecos. Los lectores respiran, y se dicen:

—¡Por fin hay un político español que predica con el ejemplo!

Y cuando los lectores esperan que

el ex-ministro africanista mandé a buscar su familia y su mobiliario para instalarse en un bloque, leen con sorpresa que el ex-ministro ha regresado por la noche a Madrid.

¿En qué quedamos, señores albaaceas de Isabel la Católica? ¿Debermos o no permanecer en Marruecos?

MIGUEL SARMIENTO

NUESTROS COLABORADORES

Elogio de la tradición derrotada

A la derecha del torrente, detrás del cañaveral, bajo los matorrales y entre un tejido de hojas temblorosas de almendro joven, dormita a ratos, se oculta y juega con los ojos, una casita blanca, cuidada, de corte rústico y con un arca de medio punto en el centro. Una parra frondosa sombra la fachada y el empedrado. En suave arabesco se retuerce su tronco. Sobre él, corretean multitud de hormigas rojas. Bajo el ramaje revolotean y zumban cientos de abejas, sin pararse, como si temieran que el aguijón encontrara aun el fruto demasiado agrio.

A la derecha de la puerta central descansa un viejo sillón, ancho, muy enano, de enea vuelta oscura, con travesaños azules rayados de blanco. En el viejo sillón descansa a la vez, un anciano sacerdote, sin tocar el respaldo, las manos alargadas sobre los brazos movedizos; un poco nervioso. Está delgado. Tiene los carrillos chupados. A través de sus lentes, mira el horizonte, tan vago como su mirada.

Sobre el empedrado, mirando luego los poyos, los almendros endebles de la huerta, la parra, las destaladas columnas un poco dóricas, llenas de cal; recordando sucesos en sucesivo monólogo, fechas, notas que ha investigado con ahínco y erudición: así pasa sus horas el viejo sacerdote.

Es ameno y reposado en su conversación. Cuando habla su semblante amarillo tiembla ligeramente. El eco de su voz se pierde quejumbroso un poco más allá del empedrado, cual si el ambiente quisiese también absorber algo de la vida que saben proyectar las cosas pasadas. Todas las cosas pasadas por el recuerdo del viejo cura, hallan un hondo sabor de vino agrio.

Se hace agradable la tradición en la tarde moribunda, en la hora indecisa, apacible, en que desde lo más hondo de la cañada se eleva la sombra hasta la cima de la otra vertiente. Calla el zumbido de las abejas. Callan totalmente, en su temblor, las hojas jóvenes de los almendros en la huerta próxima. La hora misma es una hora que encontramos en cuentos y tradiciones antes de vivirla. Nosotros quisiéramos por un momento que todo lo actual, con su algarabía que no encuentra nunca consuelo y que amamos tanto porque tiende al llegar a ser, fuese pasado, para saborear su dulzor de objeto guardado entre cachos de corteza de jazmín.

Allí, lo más espantoso hubiera sido romper el eco de la tradición, romper el encanto poético del lugar cerrado por el cañaveral, con una sola palabra sobre la telegrafía sin hilos, el aeroplano, la electricidad o la velada mundana; el ruido mismo. Como la hora, la soledad, la naturaleza, eran ya tradición.

He aquí patente, descarnada, la sugestión de las cosas que han sido, el encanto eterno de la tradición, de la historia hecha palabra recontada y refundida; hecha cosa plástica; hecha sangre, cuerpo, alma y leyenda de cada uno. He aquí la tradición plasmada por las pasiones y

alejada de las pasiones, situada al margen de nuestra justicia o de nuestra venganza, puesta más acá de nuestras ideas que llamamos innatas sobre el bien y el mal.

Pero esa sugestión de las tradiciones se hace sublime, conmueve las entrañas, cuando esparce el tufo trágico de la eterna derrota. Esa conmoción espiritual, sentimental, que provoca la idea tradicional que siempre fué vencida, es la compensación de su derrota. Sobre ella llora el héroe, vencedor siempre, hijo tal vez del otro héroe que, riendo mucho, venció la causa de la tradición. Y llora todavía mucho más, cuando piensa que son iguales en su corazón, las derrotas y victorias de sus antepasados.

Al revés, hemos de guardar, fatalmente en nuestra historia, un mohín de tristeza y de disgusto para aquellas cosas pasadas, tradicionales, que frente a nuestra perspectiva, un día triunfaron. Consideramos que de ser entonces combatientes, hubiéramos sido sus adversarios, las habríamos combatido a sangre y fuego. Nuestro entusiasmo se fija entonces en los héroes que sucumbieron, que vivieron bajo el peso de una tradición juzgada insostenible. Ved como nuestro corazón se vuelve amoroso hacia la moral de la derrota. Pero el luchador es siempre luchador, vencedor, podrá ser héroe; derrotado, podrá aspirar a mártir. Y la tradición, la diezmada, la deshecha es algo más inefable: es «idea» que se ha purificado en el corazón humano y se ha hecho «poesía».

¡Oh! la dulzura de la tradición que nunca ha triunfado, de la tradición derrotada. ¡Oh! suavidad, bendita tolerancia de los hombres que fijan los ojos en el porvenir, pudieron sin embargo pasear sus nostalgias por las tradiciones que sólo reinaron en la cripta oculta de cada ser humano, alejadas del vértigo que produce el poder. ¡Ah! repugnancia horrible, de los que dicen amarte y quisieran ponerte en afrentosa mezcla sólo con el color nauseabundo, con la parte material de nuestra civilización.

Yo quisiera encontrarme en un país en que las viejas y un poco sanguinarias tradiciones no estuviesen en constante peligro de triunfo; que en este país los mismos tradicionalistas enamorados del vino añejo pensaron en los cántaros nuevos y en las nuevas formas de las vasijas, que estuviesen enamorados verdaderamente de la tradición, para que fuese irremisiblemente eso, tradición. Todos, entonces, deberíamos participar en la gran fiesta del vino añejo, en la gran fiesta donde veríamos, cada año, más preciosas formas de vasijas nuevas.

Pasaría el vino de unos cántaros a otros. En este trasiego, reiríamos, cantaríamos. Cada risa, cada canto encarnaría en nuestro espíritu, una bella e infinita esperanza de la humanidad venidera.

Reírían, cantarían los más liberales, y serían cada año un poco más liberales para amar la tradición también más siempre más,

JOSÉ ENSEÑAT

LECTURAS LIGERAS

La razón del "mote"

No siempre llamamos las cosas por el nombre que realmente les significa.

Con sobrada razón un vehículo como el ferrocarril metropolitano de Madrid, que en menos que se nombra sorbe un kilómetro de camino, no debe llevar un nombre kilométrico.

Si allí en vez de metro decís metropolitano corréis el peligro de que el vulgo confunda lo que decís con la infinita solemnidad de un arzobispo.

Cinematógrafo no dice bien la rapidez del cine, ni automóvil la velocidad del auto, ni el interminable motocicleta, lo que absolutamente todos llamamos moto.

Esto no sólo es natural, sino que es la naturaleza misma.

También hay motes tan gráficos y naturales, de una pincelada sola, que a ella deben cuanto tienen de graciosos. «Papa Maura», verbigracia. Son muy razonables apenas si pueden llamarse motes.

Aunque el nombre no haga la cosa; la materia de la expresión debe ayudar a la forma de la idea.

La naturaleza es la razón del «mote». Lo que no es natural, ni tiene razón de ser, son ciertas voces, que a fé otra cosa no son, con que se nombran ciertas per-

sonas y cosas sin que yo ni el que las dice sepa el porqué.

Es de absoluta autenticidad histórica que una «señora» (subrayado) que conocía a la perfección el mallorquín e ignoraba por completo la existencia del marino de Trafalgar, a una hija suya, Concha, la llamaba nada menos que Churruca.

Sin llegar a este extremo, no alcanzo porque el feísimo Maruja ha de sustituir el nombre hermosísimo de María.

Verdaderamente no hay derecho. El apodo no es ni más cariñoso, ni más bonito, ni abrevia, ni tiene razón de ser.

Visitamos por primera vez a una familia y de un sin fin de miembros de ella que nos presentan al que menos le dicen, Mimi, Frufu, Titi... Totó etc.

Estos son verdaderos motes, salvo rarísima excepción, intolerablemente cursis, completamente irrazonables.

Y dicen que son de buen tono cuando el buen tono y la verdadera distinción consisten siempre en lo razonable.

JOSÉ M.ª GACIAS

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

VIDA INTERNACIONAL

Las memorias de un ex-embajador alemán

A los muchos libros que se han publicado, relacionados con la gran guerra, hay que añadir las «Memorias» del barón de Schoen, embajador de Alemania en París cuando la declaración de guerra. En ellos procura, como es natural, defenderse y defender a su país de las responsabilidades que les atribuyen. El barón de Schoen es hombre inteligente y conciliador según aseguran los publicistas parisienses que le trataron, pero demasiado subordinado a sus superiores cuando se trata de sostener algún punto de vista personal. Confiesa en su libro que no estaba al tanto de los secretos de la alta política berlinesa y por este motivo le desconcertó la catástrofe de 1914. Durante el período que desempeñó su importante cargo ejerció varias veces de intermediario para suavizar las relaciones franco-alemanas y facilitar la inteligencia entre ambos países en lo referente a África para lograr, por lo menos, una acción común colonial que podría ser garantía de paz en el continente. El Kaiser estaba interesado en estos trabajos del barón de Schoen.

El presidente Fallieres conocía esas negociaciones y de ellas se trató alguna vez en Consejo de ministros. Cuando llegó Briand al Poder, Alemania volvió a su actitud agresiva y vino pronto el famoso incidente de Agadir y el envío del crucero «Panter» en aguas de Marruecos. La situación se agravó en este período por la actitud del partido colonial alemán, que tendía a solucionar la cosa por la fuerza. En 1914 se calmaron un poco las violencias. El barón de Schoen quiso aprovechar las circunstancias para insistir en la aproximación de las dos naciones y, previa la venia del emperador y del canciller, invitó a las fiestas de Kiel al ex-presidente del Consejo M. Briand, prestándose en aquella época a darle hospitalidad en su yate el príncipe de Mónaco, para facilitar la entrevista, que no llegó a verificarse porque el embajador de Francia en Petersburgo dió a entender que «era peligroso ceder a la amabilidad de Guillermo II».

El príncipe de Monaco, dijo entonces a M. Briand, que el kaiser deseaba tener con él una entrevista para recoger impresiones directas de un hombre de tanta influencia parlamentaria en su país. El embajador alemán insistió para que la entrevista se verificara, pero entre los componentes del Gobierno francés no había unidad de pareceres referente a la oportunidad del viaje a Kiel. Poincaré creyó más prudente abstenerse. Otros opinaban que era conveniente la entrevista porque con ella podían adquirirse noticias más precisas del pensamiento del emperador.

El barón de Schoen asediaba a Monsieur Briand para que le contestara. «No veo imposible—respondía Briand—que me aventure a ir a Kiel, pero con la condición de que me aseguréis que podré hablar con vuestro emperador, por lo menos una hora, de la cuestión de Alsacia-Lorena. Si me es permitido exponer los puntos de vista franceses, mi viaje a Alemania puede ser de alguna utilidad; no siendo así, se prestará al equívoco y provocará polémicas irritantes».

El Gobierno francés, según asegura un publicista, aprobó la táctica de Briand. Los propósitos de éste fueron transmitidos a Berlín, pero la contestación no vino. El día mismo de la declaración de guerra se encontraron en el ministerio de Negocios Extranjeros el barón de Schoen y monsieur Briand, y al comunicarle el primero que tenía muy malas noticias exclamó:

—¿Por qué no fué usted a Kiel?

—Porque no me contestaron a la cuestión que yo había precisado.

—¡Fué una gran desgracia!—agregó el barón de Schoen—; mi país emprende un camino de perdición.

El final de la guerra ha dado la razón al ex-embajador alemán. Pero lo más horrible es que por este camino de perdición ha tenido que pasar, a la fuerza, casi todo el mundo.

30 años atrás

31 Julio 1892.—Se lidiaron «seis bravos toros» de la ganadería del Conde de Espoz y Mina, notándose que estos bravos bichos resultaron ser malos sin ser apenas toros.

La cuadrilla bregó bien, en cuanto a la gente de a pié. El espada «Guerrita» trabajó en conciencia y se mantuvo a la altura de los primeros lidiadores que han venido aquí.

La corrida fué mediana.

1 Agosto 1892.—Se anuncia para dentro de poco la aparición de un nuevo semanario festivo y con ilustraciones.

INFORMACION LOCAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Los incidentes de la pasada sesión; el de los Sres. Villalonga y Buades da lugar a un amplio debate; aquél retira la palabra y mantiene el concepto.—La fiesta del árbol.—La Biblioteca Villalonga

Sesión de ayer

A las doce de la mañana da comienzo la sesión, presidida por el Alcalde don Antonio Oliver y Roca, con asistencia de los concejales señores Juliá, Ferretjans, Villalonga, Quintana, Roca, Barrera, Barceló (don Bartolomé), Carbonell, Buades, Obrador, Comas, Llabrés, Muntaner, Ramis de Ayreflor, Font, Aguiló, Salom, Calafell, Barceló (don Bernardo), Fons, Mas, Riutord (don José), Simó, Moragues y Coll.

Se da lectura, con toda detención, al acta de la sesión anterior.

Un incidente zanjado

El Alcalde hace referencia a dos cuestiones personales a que se refiere el acta de la sesión anterior, por haber surgido aquellas en dicha sesión.

Una de ellas, la motivada por las manifestaciones del señor Juliá ha quedado ya satisfactoriamente zanjada por haber dado el citado concejal explicaciones de las mismas, satisfactorias para el interesado y la Corporación.

El incidente Buades-Villalonga. — Amplio debate

Queda, continúa el Alcalde, el incidente promovido entre los señores Buades y Villalonga. Este pronunció en aquella sesión palabras que desde luego no oyó la presidencia, pero como fueron pronunciadas, en beneficio del compañerismo y de la armonía del Consistorio, invita a ambos ediles a darse explicaciones para solucionar el incidente.

El señor Villalonga, dice que en otra ocasión las palabras del Alcalde para él serían un mandato, pero que en este caso debe hacer antes de contestar una pregunta al señor Buades y es preguntarle si mantiene las palabras que pronunció el lunes pasado.

El señor Buades dice que al referirse el lunes al asunto que dió origen al incidente no tuvo la menor intención de ofender ni molestar al señor Villalonga, como no la tiene nunca respecto a concejal alguno.

El señor Villalonga manifiesta, en vista de estas manifestaciones, que con las palabras que pronunció tampoco quiso ofender al señor Buades.

El señor Barceló y Rosselló dice que no basta que el señor Villalonga diga que no quiso ofender, sino que la palabra que pronunció debe ser retirada, porque es una palabra injuriosa.

El Alcalde: Virtualmente lo ha sido ya retirada (Voces en los escaños mauristas: No).

El señor Villalonga: Sí lo que se pretende arrancarme es una rectificación absoluta, total, sin condicionarla, no lo conseguirán; la rectificación la hago en los términos que he expresado, condicionándola a la manifestación hecha por el señor Buades.

El señor Barceló y Rosselló dice que con su intervención el señor Buades no ofendió ni insultó a nadie y en cambio la palabra pronunciada por el señor Villalonga es injuriosa; proponen que el Ayuntamiento acuerde haber visto con disgusto la palabra citada, y pide que antes de recaer votación exponen su opinión las fracciones representadas en el Consistorio.

El señor Roca Waring dice que aún no habiendo asistido a la pasada sesión se pone desde luego al lado del señor Villalonga, porque la alusión que el señor Buades hizo al nombramiento del hijo del señor Villalonga está hecha con mala intención, tanto que nadie que la oyera puede calificarse de otra manera.

La contestación del señor Villalonga fué adecuada a la ofensa que con aquella intención le infirió el señor Buades; si éste manifiesta que no tuvo intención de ofenderle (el señor Buades asiente) el señor Villalonga retira la palabra pronunciada; y el asunto queda terminado.

El Alcalde entiende que después de las explicaciones dadas puede darse por terminado el incidente, y aprueba el acta con dichas aclaraciones.

El señor Fons cree que el señor Roca habla como lo ha hecho porque no estuvo presente al ocurrir el incidente.

El señor Buades no dijo nada ofensivo, sino que sólo puso su parangón al nombramiento de Oficial Letrado, que el señor Villalonga calificaba de hecho por sorpresa, con el del hijo del señor Villalonga, en análogas circunstancias acordadas.

Refiriéndose luego a las explicaciones dadas por el señor Juliá le felicita por ellas, calificando su proceder de noble y elevado y le pide si puede hacerse pública la rectificación.

El señor Juliá dice que en todos los asuntos guardará igual actitud; cree que después de las explicaciones dadas, que constan en acta, y siendo el Ayuntamiento una Corporación pública, no hay para que hacer nada más; termina diciendo que es enemigo de cuestiones personales.

El señor Fons se da por satisfecho. El señor Muntaner comprende que el señor Villalonga se sintiera mortificado por lo que dijo el señor Buades, y cree

aquel dijo a éste lo que le dijo por el estado de espíritu en que en aquel momento se hallaba; cree que el señor Villalonga tiene derecho a censurar la conducta del señor Buades, pero retirando la palabra pronunciada.

El señor Roca Waring dice que la palabra que pronunció el señor Villalonga dicha friamente es injuriosa, pero no en el momento de la discusión, bajo el efecto de la mala intención con que le aludió el señor Buades; manifestando éste que no tuvo la intención aquella, el señor Villalonga da por retirada su palabra.

Alude luego a la manera como se acordó el nombramiento del señor Villalonga: en una reunión de concejales de todas las minorías.

El señor Villalonga dice que como el señor Buades enterado de la forma como se hizo el nombramiento, al referirse a ello le hirió en su dignidad; pero si el señor Buades retira lo dicho, yo retiro también la palabra pronunciada.

El señor Fons explica su intervención en el nombramiento citado que propuso se extendiera a favor del hijo del señor Villalonga, para que éste no tuviera que abandonar su cargo de concejal.

El señor Barceló y Rosselló dice que se enteró del nombramiento después de hecho; que la fracción maurista no tiene jefe de minoría, ni nadie le representaba a él en dicha reunión de concejales; insiste en que no puede aceptarse la rectificación condicionada del señor Villalonga y en que se vote la proposición que ha anunciado.

El señor Juliá cree que después de las manifestaciones hechas por los dos interesados debe darse por terminado el asunto.

El señor Villalonga: Si el señor Buades dice que no hubo intención de molestia y ofensa en lo que dijo, yo doy por retirada la palabra; constando ambas manifestaciones en acta.

El señor Barceló y Rosselló insiste en su proposición, que presenta, suscrita por mauristas, weyerlistas y conservadores, de que se haga constar el disgusto del Ayuntamiento por la palabra pronunciada por el señor Villalonga.

El señor Roca Waring se dirige al señor Carbonell preguntándole si está conforme, después de las explicaciones dadas, con la proposición que representa volver a agriar el asunto.

El señor Carbonell contesta que en su alusión alusión al señor Buades no lanzó ofensa alguna, sino que puso de manifiesto el caso del nombramiento del hijo del señor Villalonga, que si fué hecho por acuerdo previo de las fracciones consistoriales, se aprobó sin declarar la urgencia; y en el caso del nombramiento del Oficial Letrado se acordó la urgencia y además era sabido que tenía que proveerse la plaza.

Estima, además que el señor Villalonga debe retirar la palabra que pronunció.

El señor Ferretjans, interviene recordando que en la última sesión el señor Villalonga no había intervenido en la discusión hasta que le obligó a ello la pregunta que le hizo el señor Buades, y que al hacerle éste la alusión que le hizo se sintió el señor Villalonga herido en su dignidad y le contestó; pero que una vez hechas las aclaraciones por ambos interesados, la proposición presentada por la mayoría no tiene sino agriar las relaciones entre los concejales y a hacer más honda la división entre la mayoría y la minoría.

La discusión se prolonga interviniendo nuevamente varios de los concejales que ya han hablado; contestando a una pregunta del señor Villalonga al señor Buades dice que cuando le aludió en la sesión pasada conocía la manera como se había hecho dicho nombramiento; a lo cual contesta el señor Villalonga que si la conocía es evidente su intención de molestarle y ofenderle y siendo así ha de mantener la calificación que le mereció esta actitud malévola del señor Buades.

Interviene el señor Muntaner diciendo que ni él ni sus compañeros de consistorio pueden menos de censurar a quien se niega a borrar del acta la palabra que pronunció el señor Villalonga.

El señor Villalonga manifiesta que no tiene inconveniente en retirar la palabra que pronunció; pero que, después de las manifestaciones últimas del señor Buades aunque retira dicha palabra, mantiene íntegramente la intención que ella le representa.

El Alcalde, después de esta declaración da por zanjado el incidente y por retirada la proposición de la mayoría; quedando el acta aprobada.

Orden del día

Se aprueban diversas cuentas por servicios municipales; quedando sobre la mesa, a petición del señor Jaume, una de la Comisión de Avalúo.

Se da el Ayuntamiento por enterado: de una comunicación de uno de los Juzgados de este partido; de las cartas de nuestros representantes en Cortes, de que hicimos mención días pasados, respecto a las comunicaciones; y de un oficio del Colegio de Farmacéuticos participando la

constitución de la nueva Junta de Gobierno.

Se aprueban luego sin discusión los dictámenes contenidos en el orden del día.

Las dietas a los diputados

Se da cuenta de una comunicación de la Alcaldía de Medina del Campo solicitando la adhesión de este Ayuntamiento al acuerdo tomado por aquel protestando contra el que han tomado los diputados a Cortes de concederse 1000 pesetas mensuales de dietas.

El señor Ferretjans hace constar su voto en contra por entender que los cargos de elección popular deben ser retribuidos con objeto de que puedan optar a ellos todos los ciudadanos, sea cual fuere su posición social, y puedan constar con un medio honesto de subsistencia ya que el cargo les obliga a abandonar su profesión o modo de vida.

El señor Roca Waring, por si se ha de contestar la comunicación, y siendo partidario también de que los cargos sean retribuidos, propone se diga que la suma necesaria para pagar a los diputados podría pagarse dejando de pagar las cesantías a los ex-ministros, ex-subsecretarios y ex-directores generales; y así no pagando a los que no trabajan podría pagarse a los que trabajan.

La fiesta del árbol

Se da lectura a una proposición pidiendo se acuerde implantar la fiesta del árbol, fijando su celebración para la primera quincena de Octubre y nombrando una Comisión de concejales para cuidar de su organización.

El señor Roca Waring la apoya en breves palabras y se acuerda pase a la Comisión de Fomento para su informe y a la de Hacienda para que manifieste de donde se pagarán los gastos que llevará anejos.

Varios asuntos

El Alcalde propone, acordándose, dirigir un telegrama al Presidente de la República Argentina Dr. Alvear, hoy huésped de España, felicitándole por la elección.

El señor Ramis de Ayreflor anuncia que hay basureros que en el mismo carro que se llevan la basura traen a la ciudad verduras y otros comestibles.

Pregunta además si el Alcalde ha recibido contestación del telegrama que dirigió al Ministro de la Gobernación sobre el asunto de Porto-Pi y en caso negativo que le dirija otro.

El Alcalde manifiesta que no ha recibido contestación sino del Jefe del Gobierno, comunicándole traslado el asunto al Ministro de la Gobernación; que al dirigirse otro telegrama nada se logrará, pues para resolver ha de recibir los documentos que le envía la Alcaldía, y que aun no ha recibido.

Alude a la reunión que hoy, martes, ha de celebrar la Junta Provincial de Sanidad, sin cuyo acuerdo nada hará el Ministro.

La Biblioteca Villalonga

El señor Roca Waring se refiere a la Biblioteca y colección de cerámica donada por el señor Villalonga a la Corporación.

Dice que el señor Villalonga donó el uso de la Biblioteca al Ayuntamiento y por ello se corre el peligro de que en cualquier momento se la lleve el propietario.

Por ello propone, como solución, que el señor Villalonga ceda el dominio directo a la Corporación y de este modo en el caso de que quiera venderla el Ayuntamiento tendrá derecho preferente.

Los señores Muntaner y Fons creen que es asunto éste que se debe estudiar detenidamente antes de proponer solución alguna.

El señor Villalonga recuerda los términos en que ofreció su Biblioteca y colección de cerámica a la Corporación; nunca tuvo intención de que pasara a otro propietario; de haber tenido una posición desahogada hubiéramos regalado; termina diciendo que partiendo del principio de que no quiere volver a poseerla, puede el Ayuntamiento acordar lo que estime oportuno.

El señor Barceló y Rosselló dice que tiempo atrás se enteró de unas reuniones de concejales para la adquisición de la Biblioteca; que luego vino el nombramiento del hijo del señor Villalonga y en la pasada sesión se enteró de que éste era una compensación a la cesión de aquella.

No se hubiese opuesto a la adquisición de la Biblioteca ni tal vez al nombramiento; pero le parece mal, y no puede estar conforme con ello, la creación de un cargo, en compensación de una Biblioteca respecto a la cual no se ha hecho informe alguno.

Anuncia que pedirá una revisión de lo actuado en este asunto.

Las colonias escolares

El señor Quintana anuncia que hoy martes a las dos de la tarde saldrán para su destino las colonias escolares municipi-

ales de altura, a cuya despedida interesa asistan los concejales.

Pregunta a la Alcaldía si posee los datos antropométricos de los niños y niñas que van a la semicolonias, pues verificándose este año con carácter de ensayo tienen gran importancia y deben quedar archivados.

El Alcalde contesta que estos datos se han tomado en el Museo Pedagógico.

El señor Jaume anuncia también la salida de las semicolonias y no cree deba darse solemnidad al acto.

Final

El mismo concejal pide se proceda al arreglo del terraplén por el cual se va a los hangares de la Aero Marítima y al saneamiento de la alcantarilla que allí desemboca.

El Alcalde dice que esto último ya se está realizando.

Y se levanta la sesión.

EN ELS ESTATS UNITS

Un hombre muerto

Ayer tarde, a las cinco, en el cobertizo del establecimiento de bebidas denominado «Ca's S'arrossé», del suburbio Els Estats Units, cerca de El Arenal, fué hallado un hombre tendido al suelo, presentando una herida en la cabeza, al parecer muerto.

Advirtieron el cuerpo inanimado de aquel hombre algunos vecinos, quienes dieron cuenta al guarda rural de lo que ocurría y éste, a su vez, lo comunicó a su jefe, el comandante de la Guardia urbana señor Comas.

Este puso el hecho en conocimiento del Juzgado de guardia el cual, con el médico de la Casa de Socorro señor Rotger salió para aquel lugar, acompañándole el preferente de la Guardia urbana señor Castell.

El cadáver no pudo ser identificado. Solo se sabe por algunos vecinos de aquel caserío, que era el de un hombre que limpiaba la caridad pública y hace poco tiempo salió del Hospital provincial donde estuvo algún tiempo enfermo.

Se supone que sufrió un accidente a consecuencia del cual falleció instantáneamente.

Después de instruidas las oportunas diligencias y de certificar el referido facultativo la defunción, el Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

El interfecto aparenta unos 60 años de edad.

El servicio postal aéreo

El domingo el hidroavión «Barcelona» (Macchi) pilotado por Spada y llevando de mecánico a Coll cubrió normalmente el servicio postal entre Palma y Barcelona, regresando sin novedad.

Ayer mañana, a la hora de costumbre, salió para la ciudad condal el citado hidroavión.

Lo guiaba Juan Bosco y de mecánico iba Bruno Darer.

A las 11 y 40 llegó el aparato Barcelona.

A las 2 y 5 emprendió el viaje de regreso, amarrizado sin novedad en nuestro puerto a las tres y media.

Diputación

Ayer debía reunirse la Diputación para celebrar la sesión de clausura del pasado período semestral.

Por falta de número de diputados no pudo celebrarse sesión.

Esta mañana, convocada y presidida por el Gobernador, se reunirá la Corporación provincial para inaugurar el período semestral de sesiones.

El carro de la Beata

El domingo por la noche recorrió, como los años anteriores, las calles de la ciudad, hasta el albor de ayer.

La cabalgata no tuvo nada nuevo: la misma «colcada», el mismo entusiasmo ingenuo, igual curiosidad infantil.

Pero la clásica cabalgata, aromada por el perfume de la tradición y el sabor de lo nuestro, congregó a su paso a la muchedumbre, en las primeras horas de la noche; y ya a la madrugada los cascos de los caballos, el rodar de la carroza y las notas populares de la conocida música pusieron en las calles desiertas de la ciudad un momento de vida, en el que retornaron a la infancia los vecinos que vieron por aquéllos interrumpido su sueño.

EL PRECIO DEL PAN

Reunión de patronos panaderos

Confirmando la noticia que dimos días pasados de que hoy se reuniría el gremio de panaderos, hemos recibido la siguiente nota oficiosa:

«Esta noche, a los siete y media, en el domicilio de la Federación Patronal de Mallorca, se reunirá en sesión extraordinaria, la Junta general de la Sociedad de patronos panaderos, en la cual su presidente don Cayetano Forteza, dará cuenta a los reunidos, de su entrevista celebrada

con el señor Alcalde, don Antonio Oliver referente a la venta del pan.

El señor Forteza nos suplica hagamos público que dada la importancia del asunto a tratar, podrán concurrir a dicha reunión todos los patronos del citado ramo, sean o no socios federados».

Banco de España

Palma de Mallorca

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 18 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al porador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 4 de Febrero de 1922, al plazo de dos años o sea, al 4 de Febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de Octubre de 1921, que vencen el día 4 de Agosto próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de Noviembre de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización al 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de Febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que este haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de agosto próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 del citado agosto por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Casas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 27 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de agosto inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses o sea al 4 de noviembre de 1922.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de Agosto de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un sólo resguardo o póliza), desde el 27 del corriente y hasta el día 4 de Agosto inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje; devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional, del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o por Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiera agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga el interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Palma 26 de Julio de 1922.—El Secretario, Jaime Triay.

Guairo a motor

de 22 palmas perfectamente equipado. Motor fuerza 3 HP. efectivos, casi nuevo a toda prueba. Se vende. Razón: Conserje del Real Club de Regatas.

Del Carnet

Ayer mañana llegaron de Barcelona el concejal de este Ayuntamiento don Bernardo Obrador y el alférez alumno de Artillería don Pedro Socias.

Vino ayer el nuevo coronel jefe de esta Comandancia de Artillería don Manuel Arjona.

Anoche salieron para Barcelona desde cuyo punto se dirijirán al Baleario de Cestona, la Marquesa de Casa Desbrull y dos de sus hijas.

Se encuentra muy mejorado hasta el punto de que en breve abrirá su clínica odontológica, nuestro buen amigo don Antonio Reynés.

El domingo marcharon a Barcelona el capellán castrense don Angel Abad, don Ramoaldo Zamora y familia, don José García y su hija Dolores.

También salieron para la ciudad condal los Inspectores de Hacienda don Jaime de Semir y don Cristóbal Quart, acompañados de sus respectivas esposas.

Igualmente embarcó después de haber permanecido una corta temporada en Mallorca nuestro paisano el aplaudido tenor de ópera don Juan Nadal.

En el vapor de anoche embarcaron para Barcelona don Bernardo Ramón, don Pedro Lliteras, don Sebastián Crespi, don Pedro Mayol, don Miguel Far, don Fernando Más, don Miguel Pont, don Francisco Perelló, don Miguel Gomila, don Pedro Reinés, don Francisco Más y don Miguel Picornell.

Después de haber permanecido una breve temporada en Mallorca, en su finca «Son Camps», embarcó para Barcelona, desde donde marchará a París, en distinguido ingeniero don Félix Dixon.

Para Barcelona embarcó anoche el doctor don Luis Fargas.

Anoche embarcó para Barcelona, desde donde se dirijirá a Larache, el teniente de artillería don Alarache de Zayas y de Bobadilla.

Sucesos y desgracias

Ciclista que se cae

Juan Rosselló, de 16 años, domiciliado en la calle de San Magín, 4, del arrabal de Santa Catalina, se cayó anteayer de la bicicleta que montaba, produciéndose una contusión en el hombro derecho, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Amonestaciones

Han sido amonestados por el jefe de urbanos, señor Comas, varios muchachos por molestar a los transeuntes, jugando en la vía pública.

Pedradas

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro de contusiones en la cabeza, efectos de pedradas que recibieron jugando en la vía pública con otros muchachos, Juan Miralles, de 9 años, domiciliado en la calle de Santa Clara, 29, y Pedro Salamanca, con domicilio en la Rambla, 174.

Borracho

Ayer la guardia urbana encerró en el depósito de Capuchinos a un individuo que en estado de embriaguez, promovió escándalo en la calle de Bobians.

Caída

Francisco Fleixas, de 9 años, habitante en la calle del Sol, 49, jugando se cayó anteayer, produciéndose una herida con una hoz en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro.

Audiencia

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Eulalia Lacruz Huebla y Victoria Mené Lacruz, sobre injurias por querrela promovida por don Justo Navarro, y por ella se absolvió libremente a dichos procesados, declarando las costas de oficio.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.
Jefe de día.—Teniente Coronel de Caballería don Bartolomé Ginart.
Imaginaria.—Comandante de Palma don Pedro Llompart.
Hospital y provisiones.—2.º Capitán de Artillería.
Vigilancia.—4.º Oficial de Palma.
D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catañay.

Orden de la Plaza del día 30 de Julio de 1922

Los precios a que resultaron las raciones de pan y pienso en el mes anterior en esta Plaza y a los cuales se han de valorar las que se beneficien por los Cuerpos en el actual, son los que a continuación se expresan:

Pan a	0'342
Cebada a	1'512
Paja a	0'810

Lo que se publica en el orden de hoy para conocimiento y efectos.—El General Gobernador, Challer.—Comunicada.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catañay.

Orden General del día 31 de Julio de 1922

El Excmo. Señor Capitán General del Distrito, se ha servido disponer lo siguiente:
Art. 1.º Desde el día 1.º de Agosto próximo, se suspenden toda clase de instrucciones y prácticas de las tropas en el campo.

Art. 2.º A partir del mismo día empezarán los baños de la tropa y ganado, poniéndose previamente de acuerdo los Gobernadores Militares con los Jefes de Sanidad y Veterinaria respectivos.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Díaz Carvia.—Comunicada.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catañay.

Servicio de la Plaza para el mes de Agosto

Sanitario.—Capitán Médico don José Morales Díaz, que tiene su domicilio en la calle de las Capuchinas, n.º 8, pral.

Imaginaria.—Capitán Médico, don Octavio Sostre Cortés, que habita en la calle de Torrella, n.º 5.

Veterinario.—Profesor 1.º don Pedro Seguí Darder, que habita en la plaza del Progreso, n.º 31 (Santa Catalina).

Herrador de 1.ª, don Gabriel Ginart, de la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Imaginaria.—Herrador de 1.ª, don Matías Bibiloni, de la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Oficial encargado del Depósito de Transeuntes.—Un Oficial del Grupo Escuadrones de Mallorca.

Durante el mes entrante se tocará oración en los Cuarteles y edificios militares a las 18'45.

La asistencia facultativa de las fuerzas y organismos que carezcan de médico estarán a cargo del nombrado para el servicio de Plaza.

de aquella localidad Pedro Ferrer Ferrer, de 53 años, causándole varias contusiones en la mejilla derecha, de pronóstico leve.

El agresor fué detenido por la Guardia civil y puesto bajo la acción judicial.

Hurto de almendras

En San Miguel (Ibiza) se ha presentado una denuncia contra José Escandell Torres y José Roig Torres casados de haber penetrado en una finca denominada Ca'n Vicens Bernat, hurtando almendras.

La ley de caza

Por infracción de la ley de caza, la Guardia civil de los puestos de Sansellas y Son Servera ha denunciado a varios individuos a la autoridad judicial.

Herido en riña

El viernes de la semana última riñeron por cuestiones de familia en las inmediaciones de las salinas de Ibiza, el encargado de la misma José Costa Ramón, casado y el joven Antonio Planells Tur, soltero.

En el calor de la discusión el José Costa Ramón, sacó una navaja con la que infligió a su contrincante cinco navajazos que le ocasionaron otras tantas heridas en el costado derecho.

Inmediatamente después de ocurrido el hecho se dió cuenta al Juzgado el cual se personó en el lugar donde se hallaba el herido y después de instruidas las diligencias oportunas, ordenó fuera conducido a su domicilio.

El médico titular reconoció las heridas del Planells, calificándolas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por la guardia civil y puesto a disposición del Juzgado.

GACETILLA

MAQUINISTAS NAVALES — Deben presentarse en esta Comandancia de Marina los maquinistas navales don Guillermo Fleixas, don Juan Pujol y don Jaime Moll.

EL CARRO DE RIEGO NUM. 9.—Varios vecinos de la Ronda de Poniente se nos quejan de que el carro aludido, que riega diariamente el trozo comprendido entre las calles de Hornabeque y de Alós, no lo efectúa en la hora de Rodríguez Arias que está realmente intransitable de polvo.

Efemérides mallorquinas

1 Agosto 1637

Permanecían ancladas en la rada de Porto-Pi, nueve galeras de España que venían a llevarse las tropas alojadas en la ciudad y en los distritos rurales.

A PAGAR

Recaudación de Contribuciones

La recaudación voluntaria de las cuotas de Contribución Territorial, Edificios y Solares, Industrial y de Carruajes de Lujó, e impuesto de Casinos o Birculos de recreo, correspondientes al segundo trimestre del actual año 1922 a 23 tendrá lugar en los pueblos de esta provincia, durante los días laborables que transcurren del 1 al 25 del mes de Agosto verificando el cobro en cada distrito municipal por los recaudadores auxiliares debidamente nombrados y en los días que respectivamente se expresan:

Partido de Palma

Palma del 1 al 25.—Algaida del 3 al 7.—Andraitx del 5 al 6.—Bañalbufar días 3 y 4.—Bañola días 5 y 6.—Calviá días 8 y 9.—Deyá días 2 y 3.—Esporlas del 5 al 7.—Estalenchs días 1 y 2.—Fornalutx días 5 y 6.—Lluchmayor del 10 al 15.—Marratxi del 12 al 15.—Puigpuñent días 13 y 14.—Santa Eugenia días 8 y 9.—Santa María del 9 al 11.—Sóller del 7 al 10.—Valldemosa días 1 y 2.

Partido de Inca

Alaró del 1 al 4.—Alcudia del 4 al 6.—Binisalem del 10 al 12.—Buger días 3 y 4.—Campanet del 5 al 7.—Costitx días 6 y 7.—Escorca día 20.—Inca del 11 al 15.—Lloseta días 8 y 9.—Llubi del 1 al 3.—Maria del 2 al 4.—Muro del 7 al 9.—Pollensa del 8 al 11.—La Puebla del 9 al 12.—Sansellas del 17 al 20.—Santa Margarita del 7 al 10.—Seiva del 14 al 18.—Sineu del 7 al 10.

Partido de Manacor

Ariá del 7 al 9.—Campos del 4 al 6.—Capdepera días 4 y 5.—Felanitx del 8 al 13.—Manacor del 21 al 23.—Montuiri días 11 a 12.—Petra del 7 al 6.—Porreras del 18 al 22.—San Juan del 1 al 3.—Santany del 17 al 20.—San Lorenzo días 5 y 6.—Son Servera días 7 y 8.—Villafraña días 3 y 4.

Partido de Menorca

Alayor del 10 al 20.—Ciudadela del 5 al 9.—Ferrerías días 15 y 16.—Mahón del 3 al 7.—Mercadal del 12 al 14.—San Luis días 1 y 2.—Villa-Carlos días 13 y 14.

Partido de Ibiza

Formentera días 1 y 2.—Ibiza del 3 al 7.—San Antonio Abad del 8 al 10.—San José del 11 al 13.—San Juan Bautista del 14 al 16.—Santa Eulalia del 17 al 20.

Igualmente se hace saber para conocimiento de los contribuyentes de esta capital, que durante los días laborables que transcurren del 1 al 20 y horas de 8 a 12 se verificará el cobro a domicilio por los cobradores auxiliares al efecto nombrados; durante los expresados días de cobro a domicilio, y de 12 a 14, podrán también verificar el pago de sus cuotas en las ofi-

Pedro F.º Salvá - MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ y OIDO

Visitará en Palma los días 5 (por la mañana) y 7 de Agosto, Valero, 2 bis entresuelo -2.ª, (junto a Costa d'En Brossa) de 9 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.
En Lluchmayor, los días 5 (por la tarde) y 6.
Bretón de los Herreros, 19 - pral. - BARCELONA

SERVICIO DE AUTOMOVILES INCA-POLLENSA en combinación con el Ferrocarril

Todos los días a la llegada de los trenes que salen de Palma a las 2'15 y 2'45 tarde habrá Automóviles para los pasajeros de Pollensa.
Para los que vayan al Puerto se despacharán billetes en Inca. La salida de Pollensa será a las 6'15, y del Puerto a las 5'45.

HOTEL MARINA

SE HA INAUGURADO de nuevo en SÓLLER el HOTEL MARINA frente a la estación, por los hijos del Sr. Vidal que durante algunos años han tenido a su cargo el RESTAURANT DEL FERROCARRIL

Muy ventiladas habitaciones — Precios muy reducidos

Se desea Representante

Para confiarle la representación con depósito de importante casa de herramientas para Joyeros, Plateros, Engastadores e industrias similares.
Se exigen buenas referencias, relaciones con esta clase de industrias, que resida en punto céntrico y de preferencia en planta baja.
Ofertas por escrito a EMPRESA SOLER, Iniciales S. A. B. Apartado de Correos núm. 17.—Palma

cinas de la recaudación, establecidas en las oficinas de la recaudación, establecidas en la calle del Teatro Balear.
Los contribuyentes de las afueras de la capital, podrán verificar el pago de sus cuotas durante los indicados días desde las 8 a las 14, en la expresada oficina recaudatoria.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Domingo 30

Entradas
Procedente de Ibiza el vapor correo «Isleño», capitán don Guillermo Compañy, con 3 pasajeros y carga general.
—Procedente de Mahón el vapor correo «Jorge Juan», capitán don Mateo Seguí, con 45 pasajeros y carga general.
—Procedente de Argel el vapor correo «Cullera», capitán don Joaquín Seoane, con pasaje y una partida de crin vegetal.

Salidas
Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Lunes 31

Entradas
Procedente de Barcelona el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con 72 pasajeros y carga general.
—Procedente de Alcudia el laúd «Mangolo», patrón don José Rosales, con cargamento de madera en tronco. Consignatario, Sucesores de B. Estela.
—Procedente de Sevilla el pallebote «Saltón», patrón de Crispin Martínez, con cargamento general.

Salidas

Para Barcelona, el vapor de la Compañía Transmediterránea «C. Sorni», con lastre.
—Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.
—Para Ibiza, a las 10 de la noche, el vapor correo «Isleño», con pasaje y carga general.

Crónica del puerto

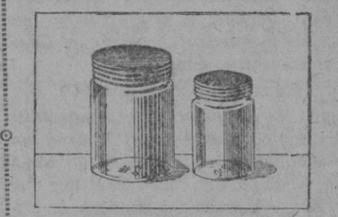
Ha pasado a la dársena del Mollet, el pallebote «Maria Antonia», para ser tumbado y limpiado de fondos.
—Se halla en expectación de destino el pallebote «Salinero».
—Ha sido subido a los Astilleros del Mollet el pallebote «Flor de Mar», de la matrícula de Ciudadela, para sufrir reparación.
—Se procede al embarque de una partida de superfosfato de cal, en el vapor «Cullera», el cual pasará al muelle de Porti-Pi para cargar una partida de la misma clase de mercancía, para conducirlas al puerto de Málaga.

Servicio de vapores correo de Baleares
MARTES
De Palma para Valencia a las 19.

De Mahón para Barcelona a las 17.
De Ibiza para Valencia a las 20.
De Alicante para Palma a las 13.
De Alicante para Ibiza a las 13.
De Palma para Ciudadela a las 19.
De Ibiza para Palma a las 24.
De Ibiza-Formentera a las 9.
De Formentera-Ibiza a las 12.

PARA CONFITURAS

toda clase de Conservas



Potes de vidrio con tapa de metal inoxidable. Cierre hermético a rosca.

N.º 1. De 12 x 8 centímetros cabida medio kilo: 0'80 uno.
N.º 2. De 15 x 10 centímetros, cabida un kilo: 0'85 uno.

DESCUENTOS A LOS REVENDADORES

Casa Buades

Plaza Antonio Maura, 2 (Plaza Cort)

Le Printemps

DE ANTONIO M.ª FUSTER

SAN NICOLÁS, 3-5
Gran surtido en toda clase de artículos de vestir de SEÑORA y CABALLERO

PRECIOS Y SURTIDO COMO NADIE

Corte Etamin lavable . . . 5 Ptas.
Corte Retina id. 5 »
Dril país, corte Caballero . . . 12 »
Fresco lana, corte Caballero. . . 20 »

Especialidad en MEDIAS y CALCETINES
Nota—Esta casa no es sucursal de nadie

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Incendio

en Ciudad Real

Siete muertos, veinte heridos y varios desaparecidos

Ciudad Real 31.—Ayer mañana en el comercio de representantes de la «Unión Española de Explosivos» estalló un cartucho originándose un incendio que se produjo con rapidez a toda la casa, quedando envuelta entre llamas.

Se llevan retirados hasta el momento presente, siete muertos y veinte heridos. Hay varios desaparecidos.

Nuevas noticias del siniestro—Entre los muertos figuran la esposa y la madre del dueño

Ciudad Real 31.—Ayer a las ocho de la mañana en el comercio propiedad de don Carlos Prats, establecido en una de las calles más céntricas de la ciudad, se declaró un gran incendio.

Su dueño se dedicaba al comercio de ferretería, vendiendo al mismo tiempo materias explosivas por ser representante de la «Unión Española de Explosivos».

El incendio se ocasionó por haber estado un cartucho de dinamita, propagándose rápidamente el fuego a las existencias de explosivos que había almacenadas declarándose un incendio de grandes proporciones.

La rápida llegada al lugar del suceso del servicio de bomberos y de una sección de artillería, evitaron que el incendio se propagara a los edificios contiguos, quedando dominado el incendio a las diez de la mañana.

Actualmente se llevan retirados del lugar del siniestro siete cadáveres y veinte heridos.

Los desaparecidos son muchos, contándose entre ellos la madre y la esposa del dueño del comercio que se encuentra ausente en el balneario de Alhama.

Se le ha comunicado la noticia con las debidas reservas.

Política

El senador Guillermo Rolland cae en un precipicio y se mata

París 31.—El vicepresidente del Senado español Guillermo Rolland que veraneaba en la frontera, en una excursión que efectuaba a Reenmajou, se cayó el sábado en un precipicio matándose.

Rolland no ha muerto

París 31.—El muerto en un accidente de alpinismo no es el senador Rolland, como se había hecho público debido a un error, sino un hijo de Rolland que fué agregado a la embajada española en Italia.

Las Cortes se abrirán en septiembre

Madrid 31, a las 16.—Los escasos concurrentes a los círculos políticos insistían ayer en asegurar que el jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, ha fijado el principio de la segunda quincena de septiembre para la reapertura de las Cortes.

Los políticos se ausentan de Madrid

Madrid 31, a las 16.—Ayer continuó sintiéndose intenso calor, lo que ha hecho que aumentará la desbandada de políticos.

Los círculos se hallan casi desiertos.

Las dietas de los diputados

Madrid 31, a las 16.—El Gobierno sigue recibiendo telegramas de entidades y de muchos particulares del resto de España, protestando contra el aumento de las dietas de los diputados.

La cuestión de Marruecos

Ocho mil duros para las víctimas de la guerra

Bilbao 31.—En la corrida patriótica celebrada a beneficio de los soldados de Gacellano muertos y mutilados en Marruecos se recaudaron ocho mil duros.

Una carta de Abd-el-Krim

Melilla 31.—En el zoco celebrado en

M'Talza se ha recibido una carta de Abd-el-Krim en la que pide municiones de artillería y fusilería.

Cábilas dispuestas a someterse

Madrid 31.—Se asegura que las cábilas de Benituzin y Tafersit se hallan dispuestas a someterse en el caso de que se avance pronto, pues Abd-el-Krim les excita a que le secunden.

Periodistas a Axdir

Melilla 31.—A bordo de una galinera ha marchado a Axdir, para entrevistarse con Abd-el-Krim y con los prisioneros, el redactor de «La Libertad» y otros periodistas madrileños llegados con el mismo objeto.

La salud del Jalifa

Tetuán, 31.—El Jalifa se halla restablecido de la indisposición que padecía.

A la Península.—Relevo

Tetuán, 31.—Mañana marchará a la Península el coronel de caballería señor Ponte, herido gravemente.

También marchará a Xauen una bandera del Tercio, para relevar la allí destacada.

Disposiciones del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 31 a las 24.—El «Diario Oficial» del ministerio de Guerra de hoy publica las plantillas que se asignan a los cuerpos, centros y dependencias con arreglo a los nuevos presupuestos.

A los cuerpos se les pasará revista en agosto con el personal que tengan actualmente.

Los que no alcancen la plantilla que se les señala adoptarán esta en lo posible interin se les destine para cubrir personal de tropa, sacando mediante sorteo aquellos que estén sobrantes en la misma.

Se procederá a cubrir los destinos de nueva creación y en los cuerpos ya organizados no se cubrirán en lo sucesivo las vacantes que ocurran en el personal de la comisión.

Las fuerzas que se encuentran en Africa se clasificaran para efectos de los devengos en tres grupos permanentes con un efectivo de 66.200 hombres complementarios y 19.533 expedicionarios, quedando facultado el Alto Comisario para hacer dentro de cada cuerpo las oportunas nivelaciones en las tropas.

Se organizará un quinto grupo de Regulares, tres banderas del Tercio y algunas brigadas automovilistas en las comandancias de Ceuta y Melilla contándose solo con los elementos de que se dispone actualmente.

La «Hoja Oficial»

En la «Hoja Oficial» de ayer suplemento de «Boletín Oficial» se publica el siguiente telegrama del ministerio de la Gobernación comunicando las noticias oficiales de Marruecos:

«Sin novedad en territorios de Ceuta Tetuán y Larache, no señalándose en situación política nada digno de mención.

En territorio de Melilla (proximidades Tisinguest) fueron encontrados restos un cadáver, al parece perteneciente del Regimiento de Melilla, habiéndosele dado sepultura en la misma posición.

Según participa comandante general aquel territorio, se reciben noticias nuevas de la lucha que sostuvieron el caid Amer Hamido y Abd el Krim pareciendo se confirma la derrota sufrida por este último y las numerosas bajas que ha tenido asimismo como el material de guerra que se vio precisado a abandonar en su huida hacia los límites de los beniuariaguales.

El partido de Amer Hamido, apoyado por otros jefes de cábilas, es cada vez más numeroso, siendo la situación de Abd el Krim más crítica de día en día, pues además del revés sufrido combatiendo con aquellas cábilas de las que proyectaba traer contingentes para unirlos a la harca que nos combate en el Rif oriental ha decaído su prestigio como lo demuestra el hecho de no haber conseguido que acudieran en su auxilio unos pequeños grupos de algunas de estas cábilas.

Anoche se continuó aguada Peñón de Vélez sin novedad. En ataque a posición de Ketz el Kail del que ya di cuenta a V. a. resultaron muertos los soldados de cazadores de Cataluña José Expósito Sanbartolomé y Julián García Piñón»

Cuestiones obreras

En Asturias

Calderón continúa sus gestiones

Madrid, 31 a las 16.—Hoy se espera que llegará a Madrid el ministro de Trabajo, señor Calderón.

Este pasó el día de ayer en Palencia con objeto de continuar sus gestiones encaminadas a solucionar el conflicto de Asturias, que es el más importante de los que le quedan pendientes.

Parece que en cuanto a la fórmula que se discute se muestra el Ministro optimista y espera que se llegará pronto a una solución.

En Alicante

Se reanuda el trabajo

Alicante, 31 a las 16.—Se confía que mañana reanudarán el trabajo muchos obreros ante el anuncio que han publicado los patronos diciendo que considerarán despedidos a los que no se presenten a las fábricas.

El Gobierno, satisfecho

Madrid, 31 a las 16.—El Gobierno se halla muy satisfecho de la labor realizada por el equipo electricista que desembarcó días pasados en Alicante, el cual, a las cinco horas de su llegada logró imponerse, apoderándose de las maquinarias de las fábricas de electricidad con lo que se pudo asegurar el alumbrado y corriente para las industrias.

El citado equipo pertenece a la dotación del acorazado «Jaime I».

En Bilbao

Una colisión.—Un muerto y tres heridos

Bilbao, 31.—En el camino de la Peña, de noche y en una taberna se registró una colisión entre varios obreros que se hallan sin trabajo, por derivación de la huelga de metalúrgicos, cruzándose vivo troteo. Resultó muerto Juan Altolaguirre.

Heridos graves, Patricio Zabeleta y José Uristondo y herido de pronóstico reservado Pedro Vallejo.

Asamblea magna

La industria hullera y la rebaja del arancel

Oviedo, 31.—En la Diputación se han reunido en asamblea magna las fuerzas vivas de la provincia con motivo de la rebaja arancelaria que trata de concederse por el tratado comercial para la importación de un millón de toneladas de carbón inglés.

Asistieron los diputados y senadores y representaciones del Municipio y Cámaras de Comercio de Oviedo, Gijón y Avilés y de la patronal minera.

Se leyeron varios telegramas y se elevó una protesta al Gobierno acerca del tratado y de la contestación recibida.

También se contaron las gestiones realizadas por la patronal minera en evitación de que se consumara el tratado.

Se acordó telegrafiar al Gobierno una enérgica protesta contra la rebaja del arancel por significar la ruina inmediata de la industria hullera asturiana.

La exportación del carbón inglés podría condicionarse entre la producción nacional y el consumo.

También se acordó constituir un organismo permanente que defienda los intereses regionales sustentando con subvenciones entidades corporativas. Fué designado un comité para que proponga las bases de todo ello.

Asuntos

de Baleares

Conferencia del general Barrera con el Capitán general de Baleares

Madrid 31 a las 16.—El ministro de la Guerra interino general Barrera, conferenció con el Capitán general de Baleares señor de Heredia.

Nuevo interventor de Baleares

Madrid 31 a las 18.—El Rey ha firmado un decreto de Guerra nombrando interventor de Baleares al comisario de Guerra señor Domínguez.

Noticias

generales

Homenaje al gobernador de Bilbao

Bilbao 31.—En el casino de Archanda se celebró un banquete de homenaje al gobernador civil de la provincia, organizada por la Liga Monárquica.

Al final del acto el señor señor Gandarias le entregó un fajín y un bastón de mando.

Detención del autor del asesinato del Secretario de la Liga Monárquica

Bilbao 31.—Ha sido detenido el autor del asesinato del Secretario de la Liga Monárquica.

El asesino llámase Adolfo Salinas y ha declarado que lo mató por haberle hecho proposiciones de perversión sexual cuando le acompañaba por las noches al retirarse a su domicilio.

Balance del Banco de España

Madrid 31 a las 16.—Según el último balance del Banco de España aumenta la plata en 1.666.628 pesetas y disminuyen el oro en 60.472 pesetas y los billetes en 18.594.350 pesetas.

Decretos de Guejra

Madrid 31 a las 18.—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando jefe del Estado Mayor del ejército de Africa al general de brigada señor Gómez Jordana.

Nombrando gobernador militar de Tenerife al divisionario don Pio López Pozos.

Disponiendo que el brigadier de la primera reserva don Antonio Sisteme pase a la segunda edad.

Destinando al Estado Mayor Central al comandante de ingenieros don Gustavo Montant.

Accidente ferroviario

Madrid, 31 a las 24.—Entre las estaciones de Cierra y Campomanes descarriló un tren de mercancías.

Dos mozos del tren resultaron gravemente heridos.

¿Conflicto en Correos?

Reunión del personal en el ministerio de la guerra

Madrid 31 a las 16.—Conferenció extensamente el Director general de Comunicaciones con el ministro de la guerra interino general Barrera.

Estando en el ministerio el Director General de Comunicaciones, se llamó al jefe del personal de correos quien acudió a la reunión prolongándose ésta bastante rato.

Se ha concedido gran importancia a la reunión la que se relaciona con la actitud que dice adoptará en breve el Cuerpo de Correos.

El gobierno quiere evitar el conflicto

Madrid 31 a las 16.—El gobierno continúa realizando gestiones para evitar el grave conflicto que se teme estalle en el Cuerpo de Correos.

Este sigue en agitación.

«La Gaceta»

Condecoración.—Las cerillas.—La reforma tributaria.—La huelga de Vizcaya

Madrid 31 a las 16.—La «Gaceta» de ayer publica las siguientes disposiciones:

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, por servicios especiales, a M. Jean Marie Degonte, general, comandante en jefe de las tropas aliadas durante la ocupación del Rhin y a los generales de división franceses Alphonse Edouard Carron, gobernador militar de Trevens; Georges Pierre Lebone, agregado al Estado Mayor General, y al general de brigada del Ejército francés, Bernard Marie Serrigny, jefe del Estado Mayor Central.

Concediendo varias condecoraciones a personalidades españolas.

Que se distribuyan en cuatro grupos las industrias clasificadas en las tarifas de la contribución industrial y de comercio.

Abriendo un plazo que expirará el día 20 de Septiembre próximo para la celebración de nuevos contratos para la fabricación de cerillas y fósforos.

Dictando reglas para la aplicación, en relación a los impuestos, de los derechos reales y transmisiones de bienes y sobre

bienes de personas jurídicas que figuran en la reforma tributaria.

Dictando reglas para la aplicación de los preceptos de la ley de reforma tributaria del día 26 del actual, que establece diversos recargos en la contribución territorial sujeta al régimen de amillaramiento.

Fijando tipos de reducción y aumento de gravamen en la ley de utilidades. Se desgravan los sueldos hasta 1.500 pesetas inclusive y los de las clases pasivas hasta 750 pesetas.

Publica, por último, una Real orden del Ministerio del Trabajo resolviendo el conflicto social de Vizcaya, el cual dió lugar a la paralización de los trabajos en importantes centros metalúrgicos de aquella región.

El asunto de Tanger

Manifestaciones de Sanchez Guerra

Santander 31.—Los redactores de la Agencia Fabra hablaron con el señor Sanchez Guerra acerca de las negociaciones de la conferencia de Londres sobre Tanger.

El Presidente del Consejo dijo que se ha retrasado algo el tratarse de los asuntos de Oriente, a cuyas preparaciones tiene que asistir Italia despues de resolver la crisis.

Inglaterra desea apresurar la negociación de los ratificados.

Tenemos la seguridad de que no se tratará el asunto sin la presencia de España.

Si asisten los jefes de gobierno a esa conferencia asistiré yo.

Respecto a la reunión de técnicos para el régimen municipal de Tanger nada hay acordado aun en definitivo.

Viaje de Alvear

Sanchez Guerra propondrá celebrar un Congreso hispano-americano

Madrid 31 a las 16.—Ayer se decía que el Presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, en su entrevista con el Presidente de la República Argentina, señor Alvear, propondrá a éste la organización de un Congreso hispano-americano que sirva para estrechar las relaciones de España con las Repúblicas americanas.

Se añadia que el Jefe del Gobierno, caso de cristalizar la idea, se propone organizarlo para Octubre próximo, si hay tiempo para ello o para la primavera del año próximo si la premura de tiempo obligara a ello.

Palabras de Sánchez Guerra

Santander, 31.—Se ultiman los preparativos para recibir al presidente de la Argentina señor Alvear.

Santander se halla animadísimo. Este mediodía el señor Sánchez Guerra acompañado del Monarca visitó al acorazado «España».

Dijo que conferenciará con el señor Alvear para que el Congreso de comercio de ultramar revista toda la solemnidad.

El señor Sánchez Guerra obsequió a los periodistas con un lunch y éstos le invitaron a la clausura del Congreso de la Prensa, que se celebrará el próximo día 12.

El presidente del Consejo dijo que ignoraba si podría asistir.

Respecto al homenaje que le proyectaban los conservadores santanderinos dijo que ahora es imposible.

—No vengo—dijo—como hombre de partido, sino representando a esa.

Les prometió volver a la primera ocasión.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Línea de Manacor a Artá

En el sorteo verificado hoy para la amortización de ocho Obligaciones al cinco por ciento de la línea de Manacor a Artá, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones números: 529, 1.270, 2.859, 2.915, 3.014, 4.910, 5.112 y 5.803.

Podrán dichas Obligaciones presentarse al cobro en las Oficinas del Crédito Balear y de sus sucursales, desde el día 1.º de Agosto próximo en que dejarán de devengar interés según lo estipulado en la escritura de emisión.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Tenedores de Obligaciones.

Palma 26 de Julio de 1922.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Sebastián Felgu.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

La electricidad en Ferrerías

En el último número del «Boletín Oficial» se publica la siguiente disposición del Gobernador Civil:

«Habiendo solicitado D. Juan Ribas Garau, en representación de la Sociedad «Eléctrica de Ferrerías» la autorización necesaria para instalar en Ferrerías una central productora de energía eléctrica con su necesaria red de distribución de fluido, se pone en conocimiento de las Corporaciones y particulares, señalando un plazo de treinta días contados desde su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, para admitir las reclamaciones a que haya lugar, quedando de manifiesto el proyecto y expediente en la Jefatura de Obras Públicas (calle del Temple 5 piso 1.º) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento aprobado por Real Decreto de 27 de Marzo de 1919, acompañándose, además, a continuación la Nota formulada por el Ingeniero Jefe de la provincia de que trata el mencionado artículo».

La mencionada nota de la Jefatura de Obras Públicas dice así:

«Don Juan Ribas Garau, solicita autorización para instalar en el pueblo de Ferrerías una Central eléctrica con su correspondiente red de distribución de fluido. Instala en la central un motor de gas pobre de 22 H. P. y una generatriz de corriente continua de 15 kilovatios y 215 voltios de tensión compuesta con su cuadro de distribución y demás accesorios correspondientes a dichas máquinas.

La red de distribución correrá las calles Fria del Horno, carretera de Mahón, calle de San Bartolomé, de la Fuente, y Nueva Plaza de la Constitución.

La Central estará en la calle Fria.

Los conductores estarán sostenidos por palomillas de hierro que se empotrarán en los muros de las casas particulares».

Religiosas

Día 1.—Festividad de San Pedro «ad vínculo».

No solamente recuerda la Iglesia a su primer pastor el día de su fiesta sino que celebra hoy otra especial conmemorando su prisión por su Maestro.

Preso San Pedro por Herodes e intensamente vigilada la cárcel, despertó de súbito durante la noche y sus ojos maravillados vieron la faz reluciente de un ángel que en la cárcel oscura iluminaba sus robustas facciones.

Sacóle de la cárcel por mitad de los guardias y salió de la ciudad abriéndose la puerta de hierro.

Este hecho tan portentoso como históricamente probado llama poderosamente la atención quizás con tanta fuerza como cualquier milagro del Evangelio.

En este día dijo San Juan Crisóstomo uno de sus más bellos discursos.

Cuarenta Horas

Empiezan en los Capuchinos, a Nuestra Señora de los Angeles.

Exposición a las cinco de la tarde, a las siete Rosario, canto del Trisagio, sermón por el Rdo. Padre Superior y reserva de S. D. M.

Jubileo de la Porciúncula

El Jubileo de la Porciúncula se gana en todas las Iglesias, desde las 12 del día 1.º hasta media noche del día 2, «toties quoties», con las debidas condiciones.

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	765'1 m. m.
Característica de la tendencia barométrica	Subiendo principio; luego firme.
Dirección y fuerza del viento	E.-1
Estado del cielo	Despejado.
Temperatura	24'6°
Humedad relativa	68
Temperatura máxima del día 30.	27'6°
Id. mínima del 31.	19'0°
Id. del mismo día al descubierto.	15'6°
Lluvia.	0'0 m. m.

REGAUDACION VOLUNTARIA

Las cédulas personales

La recaudación voluntaria del Impuesto de Cédulas personales correspondientes al actual año de 1922 a 23, tendrá lugar en los pueblos de esta provincia, durante los días laborables que transcurran del 1 al 31 del mes de Agosto, verificándose el cobro en cada distrito municipal por los recaudadores auxiliares debidamente nombrados, y en los días que respectivamente se expresan:

- Partido de Palma**
- Algaída del 3 al 7.—Andraitx del 16 al 20.—Bañalbufar días 3 y 6.—Buñola días 5 y 6.—Calviá días 8 y 9.—Deyá días 2 y 3.—Esporlas del 5 al 7.—Estalenchs días 1 y 2.—Fornalutx días 5 y 6.—Lluchmayor del 10 al 14.—Marratx del 12 al 15.—Puigpuñent días 23 y 24.—Santa Eugenia días 8 y 9.—Santa María del 9 al 11.—Sóller del 7 al 10.—Valldemosa días 1 y 2.
- Partido de Inca**
- Alaró del 1 al 5.—Alcudia del 4 al 7.—Binisalem 10 al 12.—Buzer días 3 y 4.—Campanet del 5 al 7.—Costitx días 6 y 7.—Escorca el día 20.—Inca del 11 al 15.—Lloseta días 8 y 9.—Llubí del 1 al 3.—María del 2 al 4.—Muro del 7 al 9.—Pollensa del 8 al 12.—La Puebla del 9 al 12.—Sansellas del 17 al 20.—Santa Margarita del 7 al 10.—Selva del 14 al 18.—Sineu del 7 al 10.
- Partido de Manacor**
- Artá del 17 al 19.—Campos del 4 al 6.—Capdepera del 7 al 9.—Felanitx del 8 al 13.—Manacor del 21 al 25.—Montuiri días 11 y 12.—Petra del 7 al 9.—Porreras del 18 al 22.—San Juan del 1 al 3.—Santany del 17 al 20.—San Lorenzo 5 y 6.—Son Servera días 7 y 8.—Villafraña días 3 y 4.
- Partido de Menorca**
- Alayor del 17 al 20.—Ciudadela del 5 al 9.—Ferrerías días 15 y 16.—Mahón del 3 al 7.—Mercadal del 12 al 14.—San Luis días 1 y 2.—Villa-Carlos días 13 y 14.

BONOS QUÍMICO

SUPERFOSFATOS - AZUFRES

SULFATOS DE AMONIACO - COBRE - HIERRO

NITRATO DE SOSA

M. CERDA Adm. A. Rosselló, 6
Puerta San Antonio **Palma**

Partido de Ibiza

Formentera días 1 y 2.—Ibiza del 3 al 7.—San Antonio Abad del 8 al 10.—San José del 11 al 13.—San Juan Bautista del 14 al 16.—Santa Eulalia del 17 al 20.

De Instrucción

Campos agrícolas

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado la siguiente Real orden:

«Creados por Real orden de 17 de Diciembre último los campos agrícolas anejos a las Escuelas nacionales de niños a cargo de los Maestros que en la misma se especifican.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto que se libre en firme con cargo al capítulo 25, artículo 1.º, concepto 5.º, del presupuesto de este departamento, la cantidad de 250 pesetas, cuarta parte de la subvención anual de 1000 pesetas que dicha Real orden concede a cada uno de los siguientes Directores de los citados campos:

Don Ramón Morey Antich, Maestro de Binisalem, provincia de Baleares; don Salvador Suñer Sirvent, Maestro de Santa Margarita, provincia de Baleares;

De Real orden, etc.»

Sustitución

Ha sido declarada sustituida por imposibilidad física doña Margarita Triay Pellicer, maestra de Binisalem.

Obras a la legalizar en Porto-Pi

A la nueva relación de los propietarios que en Porto-Pi edificaron obras sin solicitar permiso que ahora, al cabo de tantos años, piden para colocarse en la legalidad, de la cual venían viviendo al margen, hay que añadir los siguientes:

Don Venancio Recio Villalonga que ha presentado en el Gobierno civil una instancia y proyecto solicitando legalizar una caseta para baños que tiene construida en la Cala de Porto-Pi de la bahía de Palma.

Y los hermanos doña Fernanda, don

LA SPORTIVA

Gran surtido en toda clase de género para SEÑORA y CABALLERO a precios reducidos

Corte Etamina lavable a 4'95 pesetas
Juego de blanquería, Camisa pantalón cubrecorsé 14'75
Fresco de lana para Caballero clase superior, corte a 36'00

Especialidad en MEDIAS y CALCETINES

Visiten esta casa y fíjense en los precios y en el género

NISO COHEN - Jovellanos, 2 (Esquina Pelaires)

¿Interesa a Vd.

regenerar su sangre, tener color sano y cara alegre?
Fácilmente lo conseguirá tomando unos frascos de

Vino yodo tánico fosfatado Aguiló

AUTOMOVILISTAS Gran servicio de pupilaje
Custodia y Limpieza

DESDE 25 PESETAS AL MES

GARAGE BARCELÓ
AUTOS DE ALQUILER

Plaza de la Libertad n.º 9 (frente a la Glorieta) Teléfono 352

Manuel, don Francisco, doña Carmen, don Mariano y don Salvador Dezcallar y Muntaner en cuya representación don Bernardo Gomila ha presentado en dicho Centro una instancia y proyecto solicitando legalizar una caseta para baños que tienen construida en la zona marítima de la Cala de Porto-Pi.

Y de conformidad con lo que dispone el art. 76 del Reglamento de 11 de Julio de 1912, se ha abierto información pública a fin de que las Corporaciones, entida-

des y particulares que se consideren interesados puedan exponer por escrito dirigido a este Gobierno Civil cuanto estimen pertinente en contra de los proyectos de que se trata.

La tierra de todos

Ultima obra de BLASCO IBANEZ
Se vende en la
LIBRERIA ESCOLAR, Plaza de Cort, 4.

Revista de Prensa

Nuestra política en Africa

«Diario Universal», comentando la editorial de «La Epoca» en que se afirma el propósito del gobierno de ir a un cambio radical en nuestra política en Africa, dice: «Estamos en absoluto conforme con que las armas son sólo un auxiliar de la política; pero que el gobierno debe declarar también su adhesión a otra idea no menos esencial para enfocar nuestro problema: la de que en Marruecos todo está subordinado a la oportunidad.

El señor Sanchez Guerra no ha podido estudiar la psicología del moro, pero bueno será que el gobierno no se olvide que en Marruecos, antes que cualquier otro principio social y ético, prepondera la ley del más fuerte, y esa sensación de fortaleza imprescindible es cosa muy discutible en estos momentos.

Son muchos los que opinan que no se ha dado aún esa sensación de fortaleza, y que a pesar de toda mala hora, se ha elegido para llevar a la práctica lo que el general Buguete escribía en 1914.»

Y agrega:

No parece que en todo esto, incluso en lo que decía «La Epoca», hay como un afán a salir al paso a ciertas leyendas.

Es un hecho positivo que la designación del general Buguete fué estimada por un gran sector de la opinión como algo extremadamente peligroso, por estimarse que la historia del digno general más se avenía como hombre de combate que como contemporizador.

Por lo visto, se trata ahora de desvirtuar este concepto, ofreciendo a la opinión pública la figura del Alto Comisario como la de un hombre absolutamente pacífico y extremadamente cauto y prudente.»

La Renta de Tabacos

De «El Debate»:

«La Compañía Arrendataria de Tabacos ha publicado su Memoria anual correspondiente al ejercicio de 31 de marzo de 1921 al 1 de abril de 1922 y que abarca dos periodos: uno, el de los tres primeros meses del año financiero, y otro, el de los meses restantes del mismo año: división establecida en razón a la circunstancia de que desde 1 de julio de 1921 empe-

zó a regir el nuevo contrato de la Compañía con el Estado.

Esta circunstancia y las particularidades de la actual administración del monopolio dan lugar a la oportunidad de algunos comentarios.

La Compañía se muestra satisfecha, a pesar de que dice en la Memoria que son duras para ella las condiciones estipuladas en la convención vigente, y abriga la confianza de «que por la eficacia de su gestión, facilitada hasta el presente, y es de esperar que lo siga en el futuro, por los Gobiernos que se han sucedido desde que se firmó el contrato» (son sus palabras), se logrará el desarrollo de la renta.

Para corroborar esta impresión, la Memoria enumera las medidas realizadas y las reformas en proyecto.

Poco, en verdad, a nuestro juicio, es lo hecho hasta ahora dentro del nuevo régimen, en mejora inmediata y visible de las condiciones de esta explotación, rellena de facilidades y ventajas.

Sólo, como cosa puesta en práctica, puede mencionarse «la adquisición en el extranjero de cantidades importantes de labores».

Y esto, dice la Compañía, «para ir supliendo, en lo que sea dado, la deficiente cantidad de labores que, en relación con las necesidades del consumo, aumentado considerablemente, y de los repuestos, produjeron y producen todavía las fábricas nacionales»; creyendo la misma Compañía «que estas compras en el extranjero serán necesarias hasta llegar al ejercicio de 1923-24, en que se espera tener dominado el arduo problema de la fabricación».

Todo lo demás que enuncia la Memoria: adquisición de la maquinaria más perfeccionada, instalación de dos nuevas fábricas con todos los adelantos modernos, una en la provincia de Málaga y otra en la de Tarragona; reformas de algunas de las fábricas actualmente establecidas, compra del material mecánico necesario para fabricar cigarrillos con tabaco amarillo, a estilo a Oriente (fabricación que se va a hacer por vía de ensayo), adquisición de embarcaciones destinadas a perseguir el contrabando: todo ello está aun en el periodo inicial de ejecución, aunque la Memoria afirma que se procede con toda diligencia por parte de la Sociedad.

Pero si la Compañía está satisfecha, el público de los fumadores no lo está tanto. Los cigarrillos llamados de *sesenta*, que son los preferidos, no se encuentran en los estancos, por donde pasan con larga, tardía intermitencia, y con rapidez vertiginosa, peluciera, para volver a aparecer en manos de los revendedores clandestinos que cobran su correspondiente, y no módica comisión. Las labores de cigarrillos que se importan son de las más ordinarias y de muy escasa variedad. Y todavía rige la brutal imposición que obliga a los estancieros—y que éstos la endosan a sus clientes compradores de las marcas predilectas cargar con el infecto tabaco, procedente de los saldos y desechos de los *stoks* americanos en Francia durante la guerra».

El Presupuesto para 1922-23

De «La Libertad»:

«Las Cortes han votado ya el Presupuesto para el ejercicio presente. No es un presupuesto de aliento para la nación española; es un Presupuesto que consolida su decadencia; un Presupuesto en el que se condensan y reflejan con la más viva expresión las funestas consecuencias de la política que han seguido y siguen los Gobiernos de la derecha.

La política insensata que estos Gobiernos de derecha han seguido a partir de 1909, pero singularmente desde 1919 hasta hoy, era lógico que tuviera, y tiene, en efecto, su representación y su expresión más viva e inquietante en las cifras del Presupuesto.

La política africana, sin plan ni ordenamiento adecuado, consistente sólo en amontonar hombres en tierras marroquíes y en volcar allí los millones del exhausto Tesoro español; la política burocrática y de apetitos insaciables que ha cristalizado en estos últimos años; el despilfarro de los millones del contribuyente en servicios inútiles; todo ello tiene, como decimos, su más exacto y fiel reflejo en el Presupuesto votado por las Cortes.

Que no espere el país ni una reforma seria, ni una orientación racional para la vitalidad de la nación; las Cortes han hecho una obra que consolida todos los vicios y todas las corruptelas españolas. Y ahora que España, entristecida y dolorida por el desastre africano y el desastre económico, reflejado en este Presupuesto, espere dos años más a que se inicie una era de reconstitución nacional, si es que ésta llega, por fin, a realizarse algún día.

El Presupuesto que acaba de votarse dice a todos los españoles capaces de leer y entender, que todos los caudales de la nación son pocos, y se necesitan todos para enterrarlos en Marruecos, junto con la juventud española; para arrojarlos en el pozo sin fondo de los presupuestos militares, y carecer, no obstante, de institutos armados eficientes; para mantener una burocracia que, por el número y por sus egoísmos, absorbe estérilmente la parte más vital del Presupuesto.

Todo para la política de violencia y parasitismo; nada para la política salvadora que un día, a raíz del desastre colonial, preconizaron Costa y Picavea.

A 3039 millones ascienden los gastos votados por las Cortes.

En tres años los gastos han aumentado mil millones de pesetas.

El presupuesto de 1919-20 se liquidó con 2182 millones de pesetas de gastos; el votado ahora por las Cortes conservadoras es de 3039 millones.

Pero con ser esto tan grave todavía lo mucho más si se considera que esta enorme cifra de 3 mil millones no es la real, no es la verdadera.

En 1920-21 los gastos pagados fueron de 2.682.089.159 pesetas, en 1921-22 ascendieron los gastos pagados a pesetas 3.633.334.924, a consecuencia del desastre del Rif, que origina, a su vez, otro verdadero desastre en el Tesoro público.

Ahora se votan 3 mil millones de gastos divididos en esta forma:

	Pesetas
Gastos permanentes	2.491.397.674
Id. temporales	458.288.939
Id. extraordinarios Marruecos	86.075.777
Total	3.039.899.332

Pero esta cifra no es, repetimos, la verdadera, porque debemos sumar varias partidas que para no alarmar al país, elude hábilmente el Gobierno.

Debemos sumar: 62 millones de pesetas concedidos a Marruecos por decreto de 16 de Mayo pasado y que preceptúa el articulado de la ley que se consideran incluidos en Presupuesto; créditos ampliables que se autorizan y que en la discusión parlamentaria se probó que excederán de cien millones de pesetas y, sobre eso, otros gastos ampliables para

Marruecos, en más de 150 millones de pesetas»

VISITE EL HALL
DE LA
Casa Buades

Plaza de Ant. Maura, 2
(PLAZA DE CORT)

Constantemente
REGALOS
a los Compradores

Hormas y Tacones
para calzado

ESCALERAS de mano
CARRETILLAS para transporte
POLEAS de madera
NEVERAS
DEPÓSITO

Sucesores de Ros, Riera y C.; S. en C.
Plaza de la Cuartera, 12 y 13. Teléfono, 34

CALADOS

A máquina en todos los colores a precio 0'25 pesetas.
Lonja, 30-2.º

Se vende

Un motor de 12 caballos a gas marca GROSLEY. Se puede ver en marcha.
Fábrica de Hormas y tacones. Socorro, 79.
—Palma

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

Las fiestas patronales de Inca

Los actos del domingo.—Fiestas religiosas.—La novillada.—Cabalgata

Adornos e iluminaciones

La ciudad de Inca ha colaborado dignamente al éxito de los festejos, adornando e iluminando sus fachadas y balcones.

La calle que más se destacó fué la Mayor, que es podríamos decir el sitio de reunión y paseo de los días festivos y con ella la plaza que lleva el mismo nombre en una de cuyas fincas se halla domiciliada la sociedad «Centro Instructivo» cuya fachada fué la que más sobresalió de todas las adornadas.

Todavía el Jurado no ha dictaminado sobre la concesión de los premios a dichas fachadas.

Por la mañana

Diana y Procesión

A las siete de la mañana del domingo recorrieron la ciudad las tres bandas de Inca, ejecutando airoas composiciones.

A las nueve y media se organizó la procesión y ésta recorrió el itinerario acostumbrado de todos los años.

Abrian marcha varios números de la Guardia civil montada y seguían los cabezudos que a todos los actos a que han asistido han constituido la mayor delicia de la chiquillería.

A continuación figuraba el clero parroquial y las autoridades locales, cuya presidencia ocupaba el alcalde de Inca señor Pujadas.

Cerraba la comitiva la banda del regimiento Infantería de Inca.

El paso de la procesión fué presenciado por numeroso público.

En la iglesia parroquial

—Los divinos oficios

Terminada la procesión en la iglesia parroquial, cuyas naves estuvieron ocupadas por crecidísimo número de fieles, se celebraron los divinos oficios.

Celebró la misa don Nadal Garau, canónigo doctoral de la Catedral.

Actuaron: de diácono don José Aguiló, de subdiácono don Miguel Sampol y de presbítero asistente don Miguel Linás, vicario.

Durante el acto, el orfeón «L'Harpa d'Inca», bajo la dirección del músico de primera de la banda del regimiento de Inca, don Jaime Alberti, cantó la misa de Cicognani.

La actuación del orfeón inquense fué en extremo celebrada por el público.

El panegirico de la Misa estuvo a cargo de don Francisco Garau hijo de aquella ciudad.

Lunch en el Ayuntamiento.—Carreras de hombres, niños y caballerías

Terminado el acto que antecede, las autoridades e invitados fueron obsequiados en el Ayuntamiento con un lunch consistente en pastas, licores y cigarros puros.

Seguidamente en el «Cos», lugar conocido por «Blanqu Ca'n Ripoll», se celebraron las tradicionales carreras de niños, hombres y caballerías, disputándose premios consistentes en artículos comestibles, cantidades en metálico y otros objetos.

Este festejo, a pesar de lo intempestivo de la hora, las doce, y del sol que materialmente achicharraba se vió muy animado.

La novillada

Seis de Villagodio para Barajas, «Gitanillo» y «Morenito de Zaragoza»

El cartel no podía ser más tentador: toros de una de las mejores ganaderías y tres novilleros de los más conspicuos de la actual novillería. Los tres a las puertas de la alternativa. Teníamos derecho, pues, a esperar y a exigir que se nos sirviese algún plato extraordinario, de esos que el aficionado de Mallorca ha olvidado ya su sabor.

¿Se vieron colmadas esas justas aspiraciones o ilusiones de los aficionados? Realmente, no. No fué una gran novillada; no vimos ningún momento cumbre; ningún rasgo sublime de valor o de arte; no presenciámos una faena ligada y completa, ni siquiera una labor de muleta de inteligencia considerable. Pero no fué una novillada pesada ni tampoco aburrida, aunque sí algo sosa. Las características fueron la brevedad, el equilibrio, la normalidad. Todo lo que aconteció estuvo encerrado en los justos límites de la discreción. No se voló muy alto, pero tampoco restregó el arte sus alas por el cielo.

No obstante el público salió contento de la plaza, satisfecho del resultado de la novillada. ¡Hacia tanto tiempo que no había presenciado una decente novillada! Por esto lo que fué simplemente bueno le pareció casi sublime.

El ganado

La marquesa de Villagodio sirvió a los organizadores de la corrida una aceptable novillada. Tres toros de hermoso trapío y grandes y tres más chiquitos y escurridos de carnes. Y ninguno de ellos con descarados defectos en los cuernos. En ge-

neral adolecieron de falta de sangre, de bravura, de temperamento, como se dice en el argot taurino. Aunque ninguno de ellos volvió la cara a los piqueros no fueron voluntariosos ni codiciosos. Tomaron las varas de reglamento, sin excederse. Excepto el quinto y el sexto los demás llegaron muy quedados a la muerte y alguno de ellos salió ya de los chiqueros en estas condiciones. El quinto y sexto fueron los más bravos y los que permitieron más lucimiento. El quinto recibió tres varas muy duras, aguantando y empujando el novillo con gran bravura y codicia. Ninguno de ellos tuvo la menor mala intención. Se les podía torear con una corbata y aun hubiera sobrado tela. Por esto a pesar de torear «Morenito» y «Gitanillo» dos toreros, según cuentan las crónicas taurinas, de gran emoción, no sentimos ni un momento olor a hule.

Los matadores—Barajas

«Barajas» es un torero fino, de estilo, enterado. Apesar de haberle tocado los dos toros que permitan menos lucimiento tuvo algunos destellos de arte. A su primero lo lanceó despegado en unos lances y en otros se estiró y cuidó la figura. Después hizo algunos quites elegantes, rematando con garbo, empleando para ello el recorte y la media verónica. Con la muleta hizo una faena de alifio, toreando con ayudados por ambos lados sin lograr dominar al novillo por no aguantar lo debido. Lo mató de media estocada delantera. A su segundo lo lanceó valiente, consiguiendo en algunos lances adoptar una postura elegante. Con la muleta tiró a acabar pronto. El toro no permitía grandes lucimientos; mansurroneaba y se refugiaba en las tablas. Bastó para hacerle doblar media caída del lado de acá.

«Barajas» banderilló también sin conseguir grandes lucimientos.

«Gitanillo»

«Gitanillo» es un torero valiente en extremo y que posee el secreto del temple. Hoy se torea o con las mulecas o con el antebrazo. El primero es el toreo antiguo; el segundo es el que importó Belmonte. Con esta clase de toreo se dominan más los toros porque se aguantan y se temple más. El otro toreo es el de los miedosos e inteligentes. «Joselito» y todos los que han seguido su escuela constituyen una escuela intermedia. Han enlazado un toreo con el otro y han conseguido un admirable y seguro resultado. «Joselito» y Belmonte, tan apartados uno de otro al principio de su carrera, se acercaron poco a poco y al fin llegaron a parecerse. «Joselito» se asimiló lo emocionante de Belmonte y este la maestría y la seguridad de «Joselito».

«Gitanillo» pertenece al toreo del antebrazo, sobre todo con el capote. En la novillada de anteaer veroniquéo a su primero—un toro que salió del chiquero hecho un marmolillo—aguantando y templando una barbaridad a fin de hacer pasar el toro, que le entraba sin arrancada, gazapeando. Con la muleta toreó por medios pases con la derecha. El toro no embestía, derrotando solamente, por lo que el diestro tuvo necesidad de estar siempre encima de él. Aprovechando esta condición del novillo, se arrodilló el torero varias veces. Lo hizo doblar con un pinchazo y una estocada atravesada. El puntillero lo levantó varias veces, viéndose obligado a coger la puntilla «Morenito de Zaragoza».

A su segundo después de unas buenas verónicas, faroles y lances de frente por detrás lo pasó de muleta embarullado, matándolo de un pinchazo y una atravesada.

En quites estuvo valiente y a veces vistoso.

«Morenito de Zaragoza»

«Morenito de Zaragoza» lanceó con valentía a su primero, demostrando grandes conocimientos. Remató con una larga aforrada. Después en un quite se mete en costillar, recortando al toro.

Con las banderillas clava un buen par. Luego torea por medios pases con valentía y mata el novillo de media atravesada.

Al sexto toro lo lanceó templando y mandando y le colocó tres pares, dos al cambio y uno al cuarto.

Después, aprovechando la bravura del toro, hizo una faena valiente y vistosa. Algún par de pecho con la derecha y algún ayudado que resultan bien rematados. Intercala un molinete ayudado con poca salsa.

Dobla el toro de una estocada algo tendida. Se le concedió la oreja.

«Morenito de Zaragoza» ha demostrado que sabe mucho de toros y que torea eficazmente y con dominio; pero que no esta sobrado de estilo de arte de elegancia.

En la plaza se registró un lleno. Banderilleando y bregando se distinguió Paradas.

Ocupó la presidencia, cumpliendo bien su cometido, el concejal del Ayuntamiento de Inca y corresponsal de «L DIA» don Juan Truyoís.

Los demás festejos

Después de la comida.

—Actuación de las «revetleres»

Un número altamente simpático, constituyó la actuación de las «revetleres» que durante los tres días de festejos han permanecido infatigables animando extraordinariamente la mayoría de los mismos.

Constitúan este número, nueve distinguidas señoritas de la ciudad de Inca, en las que tenían su más genuina representación la juventud y la belleza de la ciudad.

Las parejas estaban formadas en la siguiente forma, bajo la dirección del conocido profesor de baile don Mateo Planas. Arnaldo Mir, Antonia Fluxá.

Bartolomé Alsina, Juana Ana Martorell. Lorenzo Fluxá, Antonia Esteve. Francisco Rosselló, Catalina Bennassar. Francisco Mas, Francisca Truyoís. José Pujadas, Antonia Ferrer.

Bernardino Font, Micaela Kischoffer. Gabriel Coll, Francisca Ferragut. José Solivellas, Catalina Mateu.

Estas, a la salida de los toros, a la que asistieron ocupando lugar preferente, interpretaron diversos bailes al estilo del país, en los sitios más centricos de la ciudad.

La cabalgata.—Concierto y baile

Uno de los números más vistosos y lucidos del programa, resultó la cabalgata, en cuya organización diversos elementos de la ciudad de Inca pusieron el máximo de entusiasmo.

Se organizó la cabalgata en el cuartel de Infantería y recorrió las siguientes calles: Mercado, Murta, Borne, Campana, Sirena, Mayor, Sala, San Bartolomé y Comercio y las plazas del Angel, Virgen, Organo, Oriente, Iglesia y Mayor.

Abrian marcha un piquete de la guardia civil y seguían gran número de ginetes llevando antorchas y farolillos. Estos vestían a la antigua usanza.

Las carrozas que figuraban en la cabalgata eran:

Un automóvil convertido en artístico cisne, propiedad del «Círculo Recreativo» que iba tripulado por varios niños trageados debidamente.

Otro automóvil del industrial don Bartolomé Payeras, tripulado por señoritas y adornado vistosamente.

Otro automóvil, tripulado por las «revetleres» adornado con gusto y sobre el que se destacaban los colores nacionales, propiedad del industrial don Juan Noquera.

Seguía una carroza que representaba un elefante de grandes dimensiones construido con verdadera maestría, por encargo del «Club Central». En su grupo iban varios niños pulcramente trageados al estilo americano.

Cerraba la marcha otra carroza contruida por el regimiento de Infantería de Inca que representaba un tanque, en el que se midió hasta el menor detalle y que iba tripulado por soldados.

Detrás formó la banda del regimiento de Inca la que durante el recorrido ejecutó diversas marchas.

Los ocupantes de las carrozas y demás, que figuraban en la cabalgata, durante el trayecto llevaban bengalías de multiples colores que daban mayor vistosidad y esplendor al acto.

El paso de la cabalgata fué presenciado por una verdadera multitud.

Bailes.—Conciertos e iluminación

Por la noche la banda del regimiento de Inca, bajo la inteligente batuta de don José Balaguer, que en estos festejos ha prestado su más eficaz concurso, ejecutó en la plaza Mayor lo más escogido de su vasto repertorio.

La calle Mayor durante toda la noche se vió materialmente atestada, haciéndose poco menos que imposible el tránsito. La animación reinó hasta cerca de las dos de la madrugada.

Regreso

En dos trenes extraordinarios regresaron cuantos habianse trasladado a Inca para ver los toros y los festejos.

Otro tren extraordinario salió para La Puebla.

El gentío que llenó dichos convoyes la idea de la animación que revistieron los festejos inquenses, durante los cuales no ocurrió el menor incidente.

La Guardia civil, al mando del celoso teniente jefe de línea señor Vargas Trullá, prestó adecuado servicio en todos los actos, contribuyendo a evitar incidentes.

Ibiza

Después de haber pasado una breve temporada al lado de su familia, embarcó para Argel, el vocal de la Sociedad «Ibencos Unidos» don Juan Torres.

—Por haberse reducido este destacamento de Artillería ha sido destinado al 8.º Liger de guarnición en Barcelona el teniente don Francisco Alba.

—En el vapor de Alicante llegó procedente de Madrid el Inspector general de Correos don Enrique Fajarnés y Tur, con objeto de pasar unos días con su distinguida familia.

—Don Juan Clapés Escandell ha sido nombrado por el turno de cesante oficial de Administración de 3.ª clase del Ministerio de Instrucción, afecto a la Escuela de Artes y Oficios de Palma.

Ha sido nombrado por el importante cargo de Vice Secretario del Obispaño de Santa Pé (República Argentina) don José Costa y Riera. El señor Costa durante los breves años de

permanencia en dicha Diócesis se ha sabido captar las simpatías de su Prelado, mereciendo por ello, el haberle conferido tan delicado cargo.

—Embarcaron para Palma con destino a Argel muchos payeses del campo que van a la Argelia a dedicarse a la faenas agrícolas.

Con ellos regresaron bastantes paisanos nuestros que han pasado unas cortas vacaciones en esta isla.

—El programa de los festejos con que solemnizará Formentera la inauguración de la estación telegráfica es el siguiente:

«A las 6.—Repique general de campanas. A las 7.—Salida para la Sabina.

A las 7:30.—Concurso de natación con 3 premios para niños y hombres.

A las 8.—Llegada de los excursionistas. A su vista disparo de morteretes.

Desembarque y gran regalo sorpresa a las señoras y señoritas excursionistas.

Salida para San Francisco y a su llegada misa de campaña con sermón por un elocuente orador sagrado.

A las 11.—Bendición de la estación. A las 11:30.—Refresco de honor a las autoridades excursionistas y pueblo.

Comida. A las 3.—Grandes carreras de sacos, cucañas, chocolate etc.

A las 4.—Bailes al estilo del país. A las 5.—Gran baile de sala en honor de los excursionistas.

A las 7:30.—Despedida hasta Cala Salfina.

A las 9.—Gran velada en la plaza con rifas disparo de morteretes, cohetes, fuegos etc. bufoлада y cortejo.

A las 3 y media.—Despedida general. —Con motivo de su despedida, el Sr. Torres Guasch obsequió a sus amistades con una comida íntima.

A la mesa se colocaron, el Alcalde don Mariano Martí Torres, a la derecha y el señor Juez don José Camillo, a la izquierda del anfitrión.

Al final hablaron el señor Torres Guasch, el señor Ramón Capmany, el Alcalde señor Mari (quien ofreció proponer al Ayuntamiento dar el nombre del señor Torres a una calle) y el señor Juan Ferrer; siendo todos muy aplaudidos.

—Lista de suscripción para la restauración del Obispaño de Ibiza.

(Del pueblo de Santa Eulalia)

	PESETAS
Suma anterior	106,639'
D. Pedro Torres Mari (2.º donativo)	5'
D.ª María Noguera Ramón	1'
Suma y sigue.	106,645'

—En San Antonio se trata de constituir una sociedad integrada por los comerciantes don Alfonso Ribas, don Simón Cardona y don Vicente Serra con objeto de adquirir camiones para verificar un servicio Ibiza-San Antonio.

Cuentan también dichos señores con el apoyo moral y material del financiero don Abel Matutes que siempre presta su ayuda a cuanto redunde en beneficio de Ibiza y Formentera.

El señor Ribas visitó a don Enrique Fajarnés para ver si era posible que pudieran contar con la conducción postal Ibiza-San Antonio.

El señor Fajarnés dijo que hacía tiempo venía trabajando para el establecimiento del servicio en automóviles y que desde luego podían contar con su decidida cooperación tratándose de una mejora que tanto ha de beneficiar a San Antonio, ofreciéndose a darles toda clase de facilidades.

Se puede adelantar que antes de muy poco correrá por la carretera de San Antonio el camión postal.

—En el vapor correo «Islaño» ha llegado procedente de Valencia don Antonio Palau.

—Después de pasar una semana en las ferias de Valencia, regresó en el «Islaño» don Pedro Matutes, consignatario de la Trasmediterránea y Consejero de la Editorial Ibicena.

—Estos días el calor aprieta de lo lindo. Las playas con tal motivo se ven animadísimas abundando el número de bañistas especialmente en las Figueretas.

Andraitx

El pasado domingo tuvo lugar en el local de la escuela de niños de esta localidad, la inauguración que de sus obras ha hecho el novel pintor nuestro paisano don Guillermo Bosch.

Al acto asistieron numerosos invitados de Andraitx y S'Arracó, que después de haber admirado el positivo valor de las obras expuestas, fueron obsequiados con un buen refresco.

A su terminación el Alcalde don Juan Riera, se levantó a leer unas cuartillas que a él iban dirigidas del Cónsul español de Nantes, en las que le recomendaba a nuestro paisano para que todos los andraitxos se prestasen a coadyuvar con su cooperación a que le fuese cedida una pensión para que él pueda dedicarse de lleno a la pintura, para cuyo arte ha demostrado tener tan relevantes cualidades que tal vez le hagan escalar un puesto preeminente.

Después de la lectura de dicha carta el señor Riera en unas breves y atinadas palabras puso de manifiesto la satisfacción que le producían los triunfos de nuestro paisano y el deseo de cooperar a sostener sus estudios para lo que invita a todos los andraitxos a que contribuyan a ello.

A continuación el señor Bosch dió las gracias a los reunidos por haber asistido a la inauguración de sus obras.

Luego don José Enseñat, señaló las dificultades con que habrá de tropezar el señor Bosch en tal difícil arte y la voluntad que habrá de tener para que pueda llegar al fin que todos apetecemos.

Expuso la necesidad que nuestro paisano tiene de salir de las amaneradas academias provincianas y de cursar sus estudios en una academia de importancia para después seguir estudiando en la naturaleza.

Acto seguido, don Pedro Ferrer, dijo que a la lista que tiene nuestro pueblo de hijos preclaros que han brillado en las diferentes ramas del saber, hay que añadir el nombre del señor Bosch, puesto que él, a juzgar por su primera exposición, es una positiva promesa en el arte a que se dedica para lo cual invita a todos a que cooperen a cederle una pensión.

Levantose luego el Regente de la Parroquia de S'Arracó don Arnaldo Seguí que se congratuló del éxito obtenido por el señor Bosch y le invitó a que sin desmayos la ascensión a la cumbre de su arte para lo que siempre contará con la cooperación y con el apoyo de todos sus paisanos que desean tanto como él, que llegue a obtener el triunfo a que se ha hecho acreedor con sus relevantes cualidades.

—Hace unos días que llegaron de Cuba, don Francisco Maró, don Mariano Enseñat y don Bernardo Calafell.

—Después de haber cursado con gran brillantez sus estudios en la Escuela oficial de Telegrafía ha llegado de Madrid, el novel oficial de Telégrafos don Pedro Mir Bonet.

De Barcelona ha llegado hace unos días don Gabriel Roca.

—Procedente de Mahon ha llegado don Manuel Roca.

—Después de haberle practicado una delicada operación quirúrgica en Barcelona, de la que se encuentra muy mejorada, llegó hace unos días a ésta, la señorita María Enseñat.

—El día 20 se efectuó el enlace de la simpática señorita Juana María Moner, con el joven don José Juan Alemany.

—Una inacabada luna de miel les deseamos. —El día 24 del corriente, pasó a mejor vida don Gaspar Pallicer a la edad de 41 años.

A su desconsolada familia le reiteramos nuestro sentido pésame.

S' Arracó

Se encuentra en este pueblo con objeto de pasar una temporada, recién llegado de Barcelona, el cocinero don Antonio Esteve.

—Hace varios días que llegó del mismo punto la señorita Antonia Pujol.

—El viernes de la semana pasada llegó de su navegación, para pasar varios días en nuestro pueblo don Gaspar Perpiñá.

—El mismo día llegó de su navegación con objeto de permanecer varios días don José Palmer.

—Ha llegado de Cuba para pasar una temporada con su familia don Lorenzo Pujol.

—El sábado último llegó de Angers el conocido comerciante don Guillermo Alemany.

—Hace algunos días que llegó de Tours con objeto de pasar una temporada en este pueblo don Francisco Alemany acompañada de su hijo Antonio y su hija Antonia.

—El jueves de la semana pasada se unió en el altar de nuestra parroquia don José Bover con la señorita Francisca Perpiñá.

Fueron apadrinados por don Miguel Esteve y don Guillermo Torres.

Muchas felicidades les deseamos.

—Según noticias parece que trata de inaugurar una nueva planta eléctrica pues ya se ha recibido material adecuado para ello corriendo a cargo del farmacéutico señor Serra.

Capdellá

Procedente de Cuba llegaron el sábado pasado don Julian Vich y don Sebastián Moll.

El domingo último tuvo lugar una reunión en nuestro pueblo para cambiar impresiones sobre el asunto Sa Coma-Capdellá reinando gran entusiasmo entre los concurrentes que eran numerosos.

Se dió lectura a una carta del concejal de Andraitx don Antonio Fernández adhiriéndose al acto ofreciendo todo su apoyo en la tan anhelada obra de Sa Coma-Capdellá.

Fueron recibidas con aplausos las palabras de estímulo que tuvo el citado concejal para la Comisión y por los que cooperan en la obra.

Se nombró una Comisión de Sa Coma y otra de Capdellá y Calviá terminando el acto con el mayor entusiasmo.

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nutrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción

Danús, 2

Talleres e Imprenta

Santaclia, 3

PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 204

—HORAS DE DESPACHO—

De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

INIMITABLE TEXTURA

PROGRESIVA

AGUA JOVINCELA

PARA EL CABELLO

Depósito en esta Ciudad: Centro Farmacéutico, Harina, 34.

Al por mayor: Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABANA
PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

¡Gran acontecimiento!

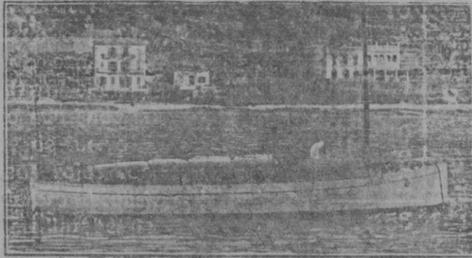
Máquinas de **Clasificar, Romper y Escoger** el almendrón de su cáscara. Única en su clase de invención reciente. Puede funcionar con fuerza motriz. Visítadla antes de adquirir ninguna máquina rompedora.

Único representante exclusivo en Baleares:
José Porqueres Lafon
 Calle Son Poder núm. 21 - ANDRAITX

MOTORES de aceites pesados

para la industria y navegación, de las mejores marcas alemanas. Bombas centrífugas, rotativas y de pistón.

J. ALEÑAR - San Miguel, 129 - PALMA



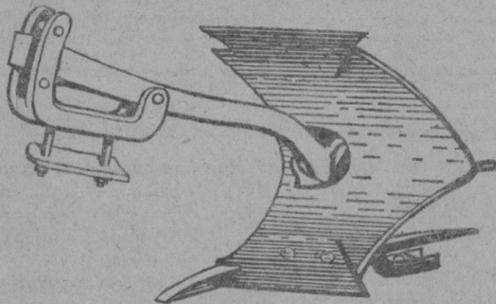
Excursiones Marítimas

En bonita y cómoda canoa automóvil al Torrent de Pareys, Pollensa, Andraitx, vuelta a Mallorca y demás lugares a gusto de los señores viajeros.

Para informes dirigirse a **Pablo Seguí**. Bajo la Torre-Puerto de Sóller.

"ALONDRA"

¡Todo de acero!



Por 70 pesetas

se puede adquirir el mejor arado giratorio que se ha lanzado al mercado.

"LABOR Y FUERZA"

Sindicato, 194 (Ensanche) PALMA

Depósito de papeles pintados

para decorar habitaciones, de las mejores fábricas del país y extranjeras, de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Gran rebaja de precios en todas las clases de papeles. Los que se vendían a 6 reales el rollo desde hoy se venden en esta casa a 4 reales el rollo de 8 metros. La colocación del papel a 0.60 ptas. el rollo. También se hacen toda clase de trabajos en pintura con gran economía de precios. Se llevan muestras de papeles a domicilio.

Se hacen presupuestos de todos los trabajos gratis y con precio fijo.

No se hacen descuentos ni se dan comisiones. Las ventas al contado.

EQUIPOS MILITARES

Esmerada construcción y economía en los precios

Rafael Delgado

Borguñy, 12 SANTA CATALINA

Comerciantes - Industriales

Grande y precioso local para alquilar de reciente construcción y todavía sin estrenar, alto y ventilado de 200 m² con elevados sótanos de igual capacidad, en el mejor punto de la Puerta de San Antonio (ensanche). Avenida Alejandro Roselló n.º 11.

ESCRITORIO

Util para casa de comercio y en muy buen estado, se vende. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se alquila

segundo piso muy ventilado, fresco en verano y con mucho sol en invierno. Calle 31 Diciembre, 78. Razón: Teresas, 11.

Construcción

Carruajes de todas clases, entrega en breve plazo. A. VALENS, Juavert, 11.-Felanitx.

CALADOS

Se hacen, a **Blusas, vestidos y ropa blanca**. Se **plisan faldas** y bordan vestidos. Calle PALACIO, 40 (Pórticos).

MOTOR

a bencina y Máquina para sierra de cinta, en muy buen estado, a precio económico, se vende. SINDICATO, 194, (Ensanche) PALMA.

SE VENDE

Una finca de unas 22 cuarteradas poblada de almendros, higueral, albaricoques y otros frutos con parte de bosque poblado de encinas y casa recién construida con toda comodidad y otras dependencias. Trato directo, no admitiendo corredores. Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se Alquila

Segundo piso en la calle de Palacio con todas comodidades. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Venta de una fábrica

Con urgencia, se desea vender una fábrica situada en La Puebla, calle del Progreso, llamada «La Sagrada Familia» con amplios solares y edificio con un piso, con habitaciones y departamentos para el hogar de una familia. Dicha fábrica consta de **Aserradora, Harinera y Cementera** con su correspondiente motor marca HORTING de 25 H. P. maquinaria y demás utensilios casi nuevos todo en inmejorables condiciones. Para toda clase de informes dirigirse a

D. Gaspar Piña
 Calle de la Plaza, 78. - La Puebla

LOCAL

Se desea alquilar para almacén en las afueras de la ciudad. Capacidad aproximada 10 por 6 metros. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Corredor

Se desea para la Plaza por artículo de fácil venta. Dirigirse por escrito a R. Ll. Sintax, 16.

Criada

castellana se ofrece para señora sola o matrimonio solo. - Vidriera n.º 22.

Lejía LA GRACIOSA

EXIGID SIEMPRE ESTA MISMA MARCA

Por su calidad y entre otros usos es la que mejor limpia la ropa sin perjudicarla. La única que supera a todas las demás marcas similares.

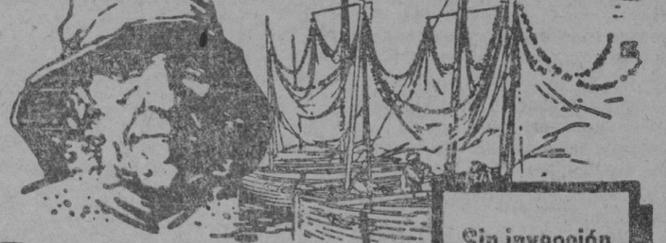
Fabricante: **PEDRO J. MERCADAL**-Sucesor de F.º Quijada

Sucursal en Palma: **CORDELERÍA, 44.**

Fábrica en Hostalet: **REINA VIOLANTE, 11 y 13**

De venta: En **DROGUERÍAS** y **ULTRAMARINOS**

BOLINDER'S



Para los pescadores **Motores a aceites pesados**

Sin inyección de agua

Imejorable papel para fumar **PAY-PAY** De los Sres. IVORRY y PRYD ALCOY

Depositario en Mallorca: **Antonio Cañellas**

Papelería **PLANELLS**. - Sindicato, 59. - Palma

NOTABLE REBAJA DE PRECIOS.

Las cajas de 100 libritos estuche a **7.25** pesetas una. En partidas de 10 cajas a **7** pesetas una. Y para pedidos de mayor cantidad, se harán descuentos convencionales.

Seguros

Deseo agente para viajar interior isla a sueldo y comisión. Precisa buenos informes. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Cortador patronista

Se necesita para encargado sección corte y aparato en Capital importante de la Península con buena retribución. Para informes: San Elix n.º 26-2.º

Se vende

En la Avenida del Conde de Sallent un solar de 726 metros, buena orientación al lado de «Villa Segura». Caso de convenir, se fraccionaría. Informes: Cofradía, 7.

DOS MESES

ha que V. se compró su sombrero de paja. Seguramente ha tomado el color amarillento. Mándelo a Merced, 36 y se lo devolverán nuevo.

Café en venta

Por ausentarse su dueño se vende uno en punto céntrico con los utensilios en buen estado y buena concurrencia. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Caballo

De seis palmos y medio se vende con carretón y guarniciones. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se vende

un trozo de terreno de 8'5 por 32 metros en Son Españolet. Tiene fuente y frutales. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Solares

Los hay en Son Españolet para vender, tanto a plazos como al contado. Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se vende

máquina Singer central, varias herramientas de mecánico y un mono del Brasil. Bosch, 1-1.º

Ocasión

Moto 3 y 1/2 H. P. Individual se vende a toda prueba por 550 pesetas. Dirigirse a Plaza de Coll, 41.

Aviso

En esta Agencia de anuncios se admiten encargos para toda clase de dibujos y confección de clichés. Sintax, 16.

GORRAS DE GOMA PARA BAÑO

CASA




UNIÓN, 8 CODINA PALMA

ULTIMAS NOTICIAS

Informes de Burguete Sobre Marruecos

La labor de Castro Girona.—Su logro.— Buenas impresiones.—El Rais ini quiere someterse.—Peticiones de éste.—Elogios a Sanjurjo

Madrid, 31 a las 22.—Los informes que ha enviado al Gobierno el Alto Comisario general Burguete se refieren principalmente a la zona occidental, que es la que ha visitado primeramente y donde el coronel Castro Girona realiza una importante labor política cerca de los cabileños insumisos.

Castro Girona ha logrado que los marisnas se negaran a unirse a la jarca de Abd-el-Krim cuando éste les envió primeramente emisarios para que le ayudaran a combatir a los españoles y rescatar al Raisuni.

El Alto Comisario ha comprobado que la situación de las cábilas sometidas con respecto a los españoles es de absoluta confianza, y de las conversaciones sostenidas con las autoridades marroquíes y con los jefes cabileños ha sacado la impresión de que todos están dispuestos a coadyuvar sinceramente a la implantación del protectorado civil.

Han producido entre ellos excelente impresión los planes del Gobierno.

Sobre la sumisión del Raisuni hay buenas impresiones.

Ha perdido las esperanzas de liberaciones después del fracaso de la jarca de Abd-el-Krim, hallándose dispuesto a someterse.

El Raisuni solicita que se le devuelvan los bienes confiscados que tiene en el Majzen y que se le permita habitar en el palacio que tiene en Arzila.

Ofrece la garantía de dejar a su hijo como rehén.

Con objeto de ultimar las condiciones para llegar a un acuerdo, ha regresado precipitadamente a Tetuán el general Bur-

guete, desistiendo de la visita de inspección que realizaba en la zona de Melilla.

Respecto a la zona de Larache Burguete está satisfechísimo del estado en que se encuentran las cábilas, especialmente las sometidas hace tiempo, quienes colaboraron eficazmente a las últimas operaciones realizadas en Beni Aros.

Elogia el Alto Comisario grandemente al general Sanjurjo, quien ha cumplido admirablemente la labor que le encomendó Berenguer, demostrando esto las continuas sumisiones de poblados rebeldes.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 31 a las 22'00

Interior contado.	69'55
Id. fin de mes.	00'00
Exterior.	86'10
Amortizable 5 p8.	97'25
Amortizable 4 p8.	00'00
Id. nuevo.	97'25
Acciones Banco de España.	549'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	249'00
Río de la Plata.	223'00
Francos.	52'50
Libras.	28'66
Liras.	29'20
Dolares.	6'43
Marcos.	0'00
Francos suizos.	123'40
Francos belgas.	00'00

Barcelona 31 a las 24'00

Nortes.	62'90
Alicantes.	62'90
Coloniales.	00'00
Filipinas.	00'00
Andaluces.	00'00
Orenses.	00'00
Francos.	52'45
Libras.	28'69
Dollars.	6'45
Liras.	29'10
Marcos.	1'10
Francos Suizos.	122'75
Francos Belgas.	39'00
Coronas.	0'02
Argentinas.	0'00

Del extranjero Alemania

Elevación del tipo de descuento
Berlín, 31.—El Banco del Imperio ha elevado del 5 al 6 por ciento el tipo de descuento y al 7 el de préstamos con garantía.

El Banco para justificar la adopción de dichos acuerdos manifiesta que obedecen al retraimiento del capital y a la elevada cifra que alcanzan los bonos del Tesoro.

Incidente entre alemanes y aliados

Berlín, 31.—Varios oficiales de la Comisión interaliada que inspeccionaban el cuartel de la policía de Stettin fueron brutalmente expulsados por un pelotón de policías armados porque dichos oficiales insistían en recorrer el local, donde se observaron señales recientes de haberse trasladado material de guerra.

Se dice que la Comisión interaliada exigirá reparaciones inmediatas y severas.

Emisión de nuevas monedas

Berlín, 31.—El Consejo del Imperio ha aprobado la emisión acordada ya por el Reichstag de monedas de aluminio de uno, tres y cinco marcos.

La emisión empezará el día 11 de agosto, fecha del tercer aniversario de la Constitución de Weymar, y con tal motivo las monedas de tres marcos llevarán una inscripción recordando dicho aniversario.

Irlanda

Proposiciones de armisticio rechazadas

Dublín, 31.—El gobierno irlandés ha rechazado las proposiciones de armisticio que le fueron hechas desde Cork y ha insistido en que la capitulación debe ser incondicional.

Los rebeldes en Tipperary.—Miseria

Dublín, 31.—Dicen de Tipperary que los rebeldes han quemado los cuarteles y los medios de locomoción, destruyendo unos 15 kilómetros de carretera.

Entre los irregulares empieza a reinar la miseria.

Estados Unidos

Un hijo de Rotschild, demandado ante los tribunales

Nueva York, 31.—Un hijo del barón y millonario Enrique Rotschild, ha sido demandado ante los tribunales por una señorita de nacionalidad francesa, por incumplimiento de promesa de matrimonio y pide la demandante 100.000 francos de indemnización.

Bélgica

Aristócratas condenados a muerte

Brujas, 31.—El Tribunal ha condenado al barón Gagern Rickoll y al príncipe Augusto de Stolberg, oficiales de la guardia imperial alemana, a la pena de muerte, acusados de que en marzo de 1915 asesinaron al barón Udeken Acoz, en cuya casa se hallaban alojados.

Bulgaria

La Comisión de Reparaciones.—Protesta del Gobierno

Sofía, 31.—El Gobierno ha contestado a la comunicación de la Comisión de Reparaciones, protestando de que hayan sido rechazadas las proposiciones formuladas recientemente.

Se dice que el Gobierno en breve remitirá a la referida Comisión de Reparaciones un cuadro con la estimación de los daños sufridos por Bulgaria, daños cuya reparación se encuentra garantizada por el Tratado de Neully.

Inglaterra

Lloyd George teme una nueva guerra

Londres, 31.—Lloyd George ha pronunciado un discurso ante 400 eclesiásticos y laicos pertenecientes a la Iglesia no anglicana, invitando al auditorio a realizar un máximo esfuerzo y a unirse para hacer imposible una nueva guerra.

«Esta última guerra—dijo el ministro—ha dejado enormes dificultades en su estela. La tierra hormiguea de peligros y amenazas a la paz.»

El Dr. Lobisch
Médico Alemán
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL
Calle San Miguel, 157-principal (Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena).
CONSULTA: DE 9 A 1

Tomate al natural pelado
Calidad superior
PRECIOS EN FÁBRICA
Pesetas 57 las 100 latas de 1 Kilo
> 30 > 100 > > 1|2 >
> 17 > 100 > > 1|4 >

Fábrica de conservas - Avenida de Alejandro Rosselló, 78-(Detrás Teatro Balear)

Rica crema de frutas PARA **HELADOS**
preparación rápida y económica
FRESA — MELOCOTÓN — GROSELLA
:-: ALBARICOQUE Y FRANBUESA :-:
CASA LLOFRIU

NO SEA V. RUTINARIO
RETRÁTESE EN LA FOTOGRAFÍA
RUL-LAN
Y SE CONVENCERÁ DE SUS TRABAJOS
PALACIO, 10 (Frente a la Diputación)

CEMENTOS
SUPERIOR CALIDAD
Infanta Isabel, 17.

Estad alerta—añadió—. La impresión de que el conflicto va a surgir de nuevo se propaga por el mundo.
Si llega a estallar otra guerra será una guerra contra la civilización.

Ciertas naciones organizan grandes ejercicios, y no hablo de las naciones que no existían antes de la guerra.
Inglaterra reduce su armamento. Si todas las naciones nos imitaran, la paz no correría peligro alguno.

Los asesinatos del mariscal Wilson
Londres 31.—Los asesinos del mariscal Wilson, que fueron condenados a muerte, han apelado de la sentencia.

Italia
La crisis.—Exigencias de los socialistas
Roma 31.—El grupo parlamentario socialista ha votado una orden del día amenazando con adoptar graves medidas si la crisis no se resuelve de acuerdo con las deliberaciones de la Cámara, por las cuales se pide que deben ser excluidas las derechas de todo nuevo Ministerio.

Rusla
La salud de Lenin
Moscou 31.—Se asegura que Lenin se halla en estado muy grave, habiendo sufrido un segundo ataque de apoplejía, perdiendo la palabra y quedando completamente paralizado de las piernas.
Actualmente está en una casa de campo en las proximidades de esta capital.

Francia
El atentado tramado contra Poincaré
Paris 31.—Los periódicos, comentando

Espectáculos
Lírico
De 3 y media a 12 noche función de cine: 7.º y 8.º episodios de «Luchando contra el destino» y «Las burlas del amor»
Moderno
Desde las 3 y media sesión continua de cine: «La tragedia de Manja Orsam» y los episodios 11.º y 12.º de «El hijo de Tazán».
Cine Nuevo
De 7 y media a 11 y media función de cine: «El buen ladrón» 5 partes, «Errores de Carlitos» 3 partes y otras.
Cine Marina
Función de cine y variedades: 1.º, 2.º, 3.º y 4.º episodios de «El diamante celeste» y el dueto cómico Los Bery Frey.

Corsés
última moda, económicos y confeccionados a medida.
Corsetería LA CATALANA
Brossa, 2, 2.º-(nuevo domicilio).
IMPRENTA DE «EL DIA»

De Barcelona

Asesinato frustrado

Barcelona 31 a las 24.—Encarnación Trilla ha denunciado a su esposo Rafael Belver, quien dejó abierta la cañería del gas mientras ella, enferma guardaba cama.

Encarnación dice que su marido comedió la nombrada acción con el propósito de asfixiarla.

Contra la suspensión de la autonomía universitaria

Barcelona 31 a las 24.—El Rector de la Universidad ha telegrafiado al presidente del Consejo de Ministros señor Sánchez Guerra protestando de la suspensión de la autonomía universitaria la cual ha lesionado a la Universidad de Barcelona que tenía preparados los programas según el régimen autonómico.

La huelga de alquiladores de autos

Barcelona 31 a las 24.—Mañana saldrán 13 coches de pequeño cilindraje, cuya concesión de permiso para establecerse en las paradas motivó la huelga de alquiladores.

Los aludidos coches irán conducidos por sus dueños porque los «chauffeurs» se han excusado por temor a represalias de los huelguistas.

Una dimisión

Barcelona 31, a la 24.—Ha dimitido de su cargo de presidente del Círculo Monárquico Liberal del distrito 2.º don Fernando Ruiz Casasa, por estar disconforme con la orientación que emprende el partido.

5.º aniversario de la muerte de Prat de la Riva

Barcelona 31 a las 24.—Mañana, por cumplir el 5.º aniversario de la muerte del filántropo catalán señor Prat de la Riva, se celebrarán solemnes cultos en la iglesia de San Jorge, de la Mancomunidad.

El señor Matos regresa a Madrid

Barcelona 31 a las 24.—El exministro señor Matos, venido como abogado del coleccionista señor Plandiura, comprador, de los objetos de la Catedral de Lérida que han constituido la actualidad de la semana, regresó el sábado a Madrid.

Del atentado del viernes

Barcelona 31 a las 24.—Los parientes y hermanos de Francisco Monturiol, víctima del atentado cometido el viernes en la barriada de San Andrés, han declarado hoy ante el Juzgado.

Se cree que han dado una pista segura para capturar a los autores del atentado.

«La Marieta del ull viu o baixant de la font del gat»

Barcelona 31 a las 24.—Los actores José Berger y Santpere han ganado sesenta mil duros con la obra de Amichatis, «La Marieta del ull viu o baixant de la font del gat» que ha sido representada en los teatros Español, Paralelo y Tivoli.

El asunto del Cabildo de Lérida

Barcelona 31 a las 24.—El asunto del terno se ha aquietado y pronto será solucionado.

Los objetos han sido depositados en el museo de antigüedades.

Se cree que el coleccionista señor Plandiura aceptará los 40 mil duros que ofrece el Museo Municipal de Barcelona.

Este se lamenta tener que competir con millonarios yanquis recordando que muchos obispos venden a mitad de precio objetos de culto cuando las parroquias precisan dinero para efectuar reparaciones en el templo.

La próxima temporada del Tivoli

Barcelona 31 a las 24.—El teatro Tivoli ha sido arrendado para dos años para representar teatro lírico catalán contándose con obras de Lamothe de Grignon, Morera, Apeles y otros.

Se representará igualmente óperas antiguas extranjeras.

Expulsión de extranjeros

Barcelona 31 a las 24.—El vapor «Julio Cesare» se llevó a 12 italianos expulsados.

Se dice que se ha dispuesto la expulsión de otros muchos extranjeros.

Maria Gil de Prats

Comadrona Cirujana
Ex-alumna de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Plaza Rastrillo, 8—1.º.